

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 646 742**

51 Int. Cl.:

F41C 33/02 (2006.01)

F41A 23/42 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **09.11.2010** **PCT/US2010/002935**

87 Fecha y número de publicación internacional: **12.05.2011** **WO11056239**

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **09.11.2010** **E 10828676 (6)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **06.09.2017** **EP 2499449**

54 Título: **Funda bloqueable**

30 Prioridad:

09.11.2009 US 280829 P

13.01.2010 US 335856 P

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:
15.12.2017

73 Titular/es:

VISTA OUTDOOR OPERATIONS LLC (100.0%)

**262 N. University Drive
Farmington UT 84025, US**

72 Inventor/es:

**GREGORY, THOMAS M.;
KINCAID, ROBERT A.;
COOK, CLIFTON L.;
YEATES, ERIC M. y
MARX, THOMAS A.**

74 Agente/Representante:

PONS ARIÑO, Ángel

ES 2 646 742 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Funda bloqueable

5 ANTECEDENTES DE LA INVENCION

1. Campo de la invención

Esta invención se refiere, en general, a fundas de pistola. En particular, la presente invención se refiere a una funda de pistola que tiene un sistema de retención bloqueable.

2. Descripción de la técnica relacionada

Muchos usuarios de pistolas, en particular, las fuerzas policiales y militares, llevan una pistola en una funda diseñada para proteger la pistola y contenerla firmemente. Las fundas se pueden llevar de distintas formas, tales como, en un cinturón en la cintura, en el muslo, debajo de un brazo o alrededor de un tobillo.

Algunos usuarios de pistolas tienen que poder extraer la pistola de una funda, fácil y rápidamente, independientemente del tipo de funda que se use. Además, estos usuarios necesitan estar seguros de que, cuando no se use, la pistola se mantendrá de manera segura en la funda.

Algunas fundas solo dependen de la fricción para sujetar la pistola. Esta combinación puede no ser adecuada en situaciones en las que el arma/funda se somete a mucho movimiento, porque dicho movimiento podría hacer que la pistola perdiera el engranaje por fricción con la funda.

Otras fundas incluyen una serie de disposiciones de correas o solapas que impiden extraer el arma de fuego de la funda mientras la correa o solapa esté en su sitio. Con diseños que dependen de este procedimiento para retener una pistola, un usuario debe, en primer lugar, desatar y/o girar la correa/solapa antes de poder sacar el arma de fuego. Posteriormente, para volver a sujetar la pistola en la funda, una vez que la pistola se ha vuelto a enfundar, el usuario debe volver a atar y/o girar físicamente la correa/solapa antes de que el arma de fuego quede retenida firmemente en la funda. Puede que algunos usuarios no prefieran estos diseños por el tiempo que se necesita para liberar y/o volver a sujetar la pistola.

En el documento US2004/0195282A1 se describen varias fundas. Una primera funda para una pistola tiene una protección de gatillo que incluye una bolsa que tiene elementos de alojamiento sujetos a la cara interna y externa de la bolsa, siendo la cara interna la más cercana al portador de la funda. Una palanca, básicamente vertical, accionada con el dedo, que incluye un extremo de enclavamiento, se empuja hacia el espacio dentro de la protección de gatillo con un resorte y se sujeta a un elemento de alojamiento interno, de manera que alguien que intente extraer la pistola de la funda no pueda verla o accionarla fácilmente. La funda también puede incluir correas alargadas que se extienden hacia arriba y un cierre de presión que se pueden enrollar alrededor de la culata de la pistola constituyendo un dispositivo de sujeción de correa de retención. Una segunda realización incluye una disposición de doble palanca horizontal que obstaculiza la extracción de la protección de gatillo como se ha descrito. Una tercera realización utiliza una palanca de enclavamiento sujeta con perno a un elemento de alojamiento externo y que tiene un botón vertical accionado con el dedo montado al mismo nivel que la superficie del elemento de alojamiento externo. Una cuarta realización incluye una palanca de enclavamiento similar, con una palanca accionada con el dedo que sobresale de la bolsa y posicionada para accionamiento con un dedo corazón del portador e inhibición del accionamiento con un dedo índice del portador.

RESUMEN DE LA INVENCION

La presente invención se refiere, en general, a fundas de pistola. En particular, la presente proporciona una funda para una pistola de acuerdo con las reivindicaciones 1 ó 13. Tales fundas tienen un sistema de retención para sujetar una pistola de manera que la pistola esté retenida o bloqueada en la funda cuando el sistema de retención esté engrando, pero que el portador pueda extraerla fácilmente de la funda y alguien distinto al usuario no.

El sistema de retención comprende una palanca que tiene una parte de engranaje y una parte de pulsador, la parte de engranaje incluye un saliente de bloqueo para engranar una parte interior de la protección de gatillo de la pistola en la funda y, por consiguiente, retener la pistola en la funda.

La construcción de la funda impide que el saliente de bloqueo contacte con el gatillo de la pistola limitando hasta

dónde se puede introducir la pistola en la funda. La construcción de la funda facilita además la alineación de la protección de gatillo con el saliente de bloqueo limitando el movimiento de la pistola respecto a la palanca.

La palanca está posicionada en la funda de manera que, cuando un usuario baje la parte adecuada de la palanca, soltando de ese modo la pistola de la funda, y saque la pistola de la funda, el dedo índice del usuario esté posicionado para contactar con el armazón de la pistola, encima de la protección de gatillo.

En una realización ilustrativa, no limitante, de esta invención, se incluye opcionalmente un elemento de desviación. Si se incluye, el elemento de desviación contacta con una parte delantera de la protección de gatillo de la pistola y se desvía por resorte cuando la pistola está retenida, o bloqueada, en la funda. El elemento de desviación desvía la pistola fuera de la funda y ayuda a mantener contacto entre el saliente de bloqueo y la protección de gatillo. Además, el elemento de desviación puede ayudar a extraer la pistola de la funda cuando el saliente de bloqueo está desengranado de la protección de gatillo.

La funda incluye una cavidad que tiene un extremo superior abierto, un extremo inferior, una parte de armazón/corredera y una parte de protección de gatillo. La parte de armazón/corredera de la cavidad tiene mayor profundidad que la parte de protección de gatillo de la cavidad. Un eje se extiende entre la parte de armazón/corredera de la cavidad y la parte de protección de gatillo de la cavidad.

La palanca, que tiene una parte de pulsador y una parte de engranaje, está acoplada, de manera que puede pivotar, a la parte superior de la pared lateral de la funda, a lo largo del eje, aproximadamente entre la parte de pulsador y la parte de engranaje, de manera que la parte de pulsador se extienda desde el eje y esté posicionada encima de la parte de armazón/corredera de la cavidad y la parte de engranaje se extienda desde el eje y esté posicionada encima de la parte de protección de gatillo de la cavidad.

La palanca incluye un segundo lateral orientado, por lo general, hacia la cavidad de funda y la parte de engranaje de la palanca incluye un saliente de bloqueo que se extiende desde el segundo lateral de la parte de engranaje.

La funda incluye además uno o más segmentos de reborde que se extienden desde la pared lateral alrededor de al menos una parte de la palanca para definir un entrante. La palanca está posicionada dentro del entrante y de una abertura formada en una parte de la pared lateral debajo de al menos una parte de la parte de pulsador de la palanca, donde la abertura está formada dentro del entrante.

Por lo tanto, la presente invención bloquea automáticamente la pistola en su sitio en la funda con un mecanismo que se puede liberar que un portador de la funda acciona fácilmente. No obstante, el presente mecanismo no se puede desengranar fácilmente sin querer ni lo puede desengranar alguien distinto al portador.

Por consiguiente, esta invención proporciona una funda de pistola que tiene un sistema de retención.

Esta invención proporciona, por separado, una funda de pistola segura y de liberación rápida fiable.

Esta invención proporciona, por separado, una funda de pistola que tiene un sistema de retención, que es capaz de retener una pistola firmemente en la funda a la vez que permite una liberación rápida de la pistola cuando lo necesita el usuario.

Esta invención proporciona, por separado, una funda de pistola que tiene un sistema de retención que es fácil de accionar.

Esta invención proporciona, por separado, una funda de pistola que tiene un sistema de retención que sujeta automáticamente la pistola en la funda previo asentamiento de la pistola en la funda, sin necesidad de operaciones adicionales por parte del usuario.

Esta invención proporciona, por separado, una funda de pistola y un sistema de retención que ayuda al usuario a posicionar su dedo índice a lo largo del armazón de la pistola, fuera de la protección de gatillo y no en ésta, al sacar la pistola de la funda.

Esta invención proporciona, por separado, una funda de pistola que tiene un sistema de retención pasivo opcional, que se puede tensar para proporcionar mayor tensión de fricción entre una parte de la funda y la protección de gatillo de la pistola, sin aumentar la tensión de fricción entre una parte restante de la funda y la pistola.

Esta invención proporciona, por separado, una funda de pistola que se puede fabricar usando técnicas de producción de moldeo por inyección.

Estas y otras características y ventajas de la invención se describen en la siguiente descripción detallada de las realizaciones de ejemplo, o resultan evidentes gracias a la misma.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Las realizaciones de ejemplo de esta invención se describirán en detalle haciendo referencia a las siguientes figuras, donde números de referencia similares se refieren a piezas similares en las distintas vistas y donde:

la figura 1 muestra una vista derecha en perspectiva de una primera disposición de ejemplo de una funda de pistola que tiene un sistema de retención;

la figura 2 muestra una vista izquierda en perspectiva de una primera disposición de ejemplo de una funda de pistola que tiene un sistema de retención;

la figura 3 muestra una vista lateral derecha en alzado de una primera disposición de ejemplo de una funda de pistola que tiene un sistema de retención;

la figura 4 muestra una vista lateral izquierda en alzado de una primera disposición de ejemplo de una funda de pistola que tiene un sistema de retención;

la figura 5 muestra una vista frontal en alzado de una primera disposición de ejemplo de una funda de pistola que tiene un sistema de retención;

la figura 6 muestra una vista posterior en alzado de una primera disposición de ejemplo de una funda de pistola que tiene un sistema de retención;

la figura 7 muestra una vista transversal desde arriba tomada a lo largo de la línea 7-7 de la funda de pistola de la figura 3, que ilustra la primera disposición de ejemplo del sistema de retención más detalladamente;

la figura 8 muestra una vista en planta desde abajo de una primera disposición de ejemplo de una funda de pistola que tiene un sistema de retención;

la figura 9A muestra una vista lateral derecha más detallada de la funda de pistola que ilustra además el sistema de retención;

la figura 9B muestra una vista transversal más detallada tomada a lo largo de la línea 9-9 de la funda de pistola de la figura 5, que ilustra la primera disposición de ejemplo del sistema de retención más detalladamente;

la figura 10A muestra una vista derecha en perspectiva de una segunda disposición de ejemplo de una funda de pistola que tiene un sistema de retención;

la figura 10B muestra una vista izquierda en perspectiva de una segunda disposición de ejemplo de una funda de pistola que tiene un sistema de retención;

la figura 11A muestra una vista lateral derecha en alzado de una tercera disposición de ejemplo de una funda de pistola que tiene un sistema de retención;

la figura 11B muestra una vista lateral izquierda en alzado de una tercera disposición de ejemplo de una funda de pistola que tiene un sistema de retención;

la figura 12A muestra una realización de ejemplo de una funda de pistola que tiene un sistema de retención que incluye una palanca de bloqueo, donde la palanca de bloqueo está en una posición bloqueada de acuerdo con esta invención;

la figura 12B muestra una realización de ejemplo de una funda de pistola que tiene un sistema de retención que incluye una palanca de bloqueo, donde la palanca de bloqueo está en una posición desbloqueada de acuerdo con esta invención;

la figura 13A muestra vistas más detalladas del lateral delantero de la palanca de bloqueo de acuerdo con esta invención;

5 la figura 13B muestra vistas más detalladas del lateral trasero de la palanca de bloqueo de acuerdo con esta invención;

la figura 14 muestra una realización de ejemplo de una funda de pistola que tiene un sistema de retención que se puede usar con una palanca de bloqueo, donde se ha eliminado la palanca para mostrar los que están debajo de la
10 palanca de bloqueo;

la figura 15A muestra una realización de ejemplo de una funda de pistola que tiene un sistema de retención, que muestra un deslizador de bloqueo en una posición bloqueada de acuerdo con esta invención;

15 la figura 15B muestra una realización de ejemplo de una funda de pistola que tiene un sistema de retención, que muestra el deslizador de bloqueo en una posición desbloqueada de acuerdo con esta invención;

la figura 16A muestra una vista transversal más detallada del sistema de retención de la realización de ejemplo de una funda de pistola que tiene un sistema de retención y un deslizador de bloqueo, que muestra el deslizador de
20 bloqueo en una posición bloqueada de acuerdo con esta invención;

la figura 16B muestra una vista transversal más detallada del sistema de retención de la realización de ejemplo de una funda de pistola que tiene un sistema de retención y un deslizador de bloqueo, que muestra el deslizador de
25 bloqueo en una posición desbloqueada de acuerdo con esta invención;

la figura 17 muestra una vista posterior en alzado de una funda de pistola de ejemplo que tiene un sistema de retención y un deslizador de bloqueo, que muestra un deslizador de bloqueo en una posición bloqueada de acuerdo con esta invención;

30 la figura 18A muestra una realización de ejemplo de una funda de pistola que tiene un sistema de retención que incluye una palanca de bloqueo, donde la palanca de bloqueo está en una posición bloqueada de acuerdo con esta invención;

la figura 18B muestra una realización de ejemplo de una funda de pistola que tiene un sistema de retención que
35 incluye una palanca de bloqueo, donde la palanca de bloqueo está en una posición desbloqueada de acuerdo con esta invención

la figura 19 muestra una realización de ejemplo de una funda de pistola que tiene un sistema de retención con una llave de bloqueo en una posición de bloqueo del sistema de retención;

40 la figura 20 muestra una realización de ejemplo de una funda de pistola que tiene un sistema de retención con una llave de bloqueo en una posición de bloqueo del sistema de retención;

la figura 21 muestra una vista lateral de una realización de ejemplo de una funda de pistola que tiene un sistema de
45 retención con una tira de bloqueo en una posición de bloqueo del sistema de retención;

la figura 22 muestra una vista en corte desde arriba de una realización de ejemplo de una funda de pistola que tiene un sistema de retención con una tira de bloqueo en una posición de bloqueo del sistema de retención;

50 la figura 23 muestra una vista frontal de una realización de ejemplo de una funda de pistola que tiene un sistema de retención con una tira de bloqueo en una posición de bloqueo del sistema de retención;

la figura 24A muestra una realización de ejemplo de una funda de pistola que tiene un sistema de retención que incluye una palanca de bloqueo con llave, donde la palanca de bloqueo con llave está en una posición bloqueada de
55 acuerdo con esta invención y

la figura 24B muestra una realización de ejemplo de una funda de pistola que tiene un sistema de retención que incluye una palanca de bloqueo con llave, donde la palanca de bloqueo con llave está en una posición bloqueada de
60 acuerdo con esta invención.

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REALIZACIONES DE EJEMPLO

A efectos de simplicidad y claridad, los factores de diseño y principios de funcionamiento de la funda de pistola de acuerdo con esta invención se explican haciendo referencia a distintas realizaciones de ejemplo de una funda de pistola de acuerdo con esta invención. La explicación básica de los factores de diseño y principios de funcionamiento de la funda de pistola es aplicable para el entendimiento, diseño y funcionamiento de la funda de pistola de acuerdo con esta invención.

Además, se debería comprender que, a efectos de simplicidad y claridad, las realizaciones de esta invención se describirán haciendo referencia a una pistola de tipo semiautomática que está sujeta dentro de la presente funda. No obstante, se debería comprender que los principios de funcionamiento de la funda de pistola de esta invención también se pueden emplear para construir fundas o soportes para cualquier revolver o pistola de tipo semiautomática, arma blanca, así como para productos menos letales (es decir, pistolas de descarga eléctrica, spray de pimienta, botes de gas lacrimógeno o porras), siempre que dichos artículos tengan un hueco o resalte adecuado que se pueda engranar o retener con un saliente de bloqueo u otro medio de retención. Además, también está dentro del alcance de la invención que la presente funda se pueda emplear como una bolsa para accesorios tácticos, tales como recámaras de munición y/o linternas, así como para artículos de uso cotidiano como teléfonos móviles o agendas electrónicas.

Asimismo, se debería comprender que los términos “pistola”, “funda de pistola” y “arma” se usan para la explicación básica y el entendimiento del funcionamiento de los sistemas, procedimientos y aparatos de esta invención. Por lo tanto, no se interpretará que los términos “pistola”, “funda de pistola” y arma” limitan los sistemas, procedimientos y aparatos de la invención.

Las figuras 1 a 9B muestran distintas vistas de la primera realización ilustrativa, no limitante, de una funda de pistola (100) que tiene un sistema de retención. Se debería comprender que la funda (100) está adaptada para retener una pistola de tipo semiautomática. La pistola de tipo semiautomática incluye una corredera, una empuñadura, un gatillo y una protección de gatillo. La protección de gatillo incluye una superficie interior, que define un área donde está situado el gatillo y permite que un dedo del usuario acceda al gatillo, y una superficie exterior, que define el perímetro exterior de la protección de gatillo.

Como se muestra en las figuras 1 a 9B, la funda (100) incluye un cuerpo (103) que define una cavidad (105) para recibir y contener la pistola. El cuerpo (103) comprende un par de paredes laterales opuestas que comprenden una primera pared lateral (110) y una segunda pared lateral (120). Normalmente, la primera pared lateral (110) se considera el lateral exterior de la funda y se pone alejada del cuerpo del usuario, mientras que la segunda pared lateral (120) se considera el lateral interior de la funda y se pone contra el cuerpo del usuario, o adyacente a éste.

En distintas disposiciones de ejemplo, el cuerpo (103) comprende además al menos alguna de una pared delantera (130) y una pared trasera (140). No obstante, se debería comprender que la funda (100) puede estar formada de manera que una o más de la primera pared lateral (110), la segunda pared lateral (120), la pared delantera (130) y/o la pared trasera (140) sea(n) suficiente(s) para definir la cavidad (105) para recibir la pistola y el resto de paredes no estén incluidas.

La cavidad (105) incluye un extremo superior abierto (101) y un extremo inferior (102) y puede estar formada de cualquier cantidad o combinación de paredes, que incluye, por ejemplo, una única pared continua o múltiples paredes acopladas o unidas. Alternativamente, la cavidad (105) puede estar formada por un material conformado o doblado en una forma sustancialmente en “U”. Por consiguiente, la cavidad (105) puede estar formada por cualquier cavidad, espacio o plataforma que sea capaz de retener una pistola.

Como se identifica en la figura 3, un eje (A) se extiende, por lo general, desde el extremo superior (101) hasta el extremo inferior (102), entre una parte de armazón/corredera (109) de la cavidad (105) y una parte de protección de gatillo (107) de la cavidad (105). La parte de armazón/corredera (109) de la cavidad (105), por lo general, tiene mayor profundidad que la parte de protección de gatillo (107) de la cavidad (105).

Cabe señalar que las paredes de la funda (100) pueden, por lo general, ser planas. Alternativamente, las paredes de la funda (100) pueden estar perfiladas o conformadas para alojar mejor un modelo o tipo específico de la pistola que se retendrá dentro de la funda (100).

En varias disposiciones de ejemplo, la funda (100) es sustancialmente rígida y está formada de un material polimérico, tal como un compuesto polimérico. Materiales alternativos de construcción pueden incluir uno o más de

los siguientes: acero, aluminio, titanio y/u otros metales, así como distintas aleaciones y compuestos de los mismos, materiales reforzados con fibra, polímeros o polímeros endurecidos con vidrio, compuestos de fibra de vidrio o fibra de carbono, fibras continuas en combinación con resinas termoestables y termoplásticas, fibras de carbono o vidrio picado que se usan para compuestos de moldeo por inyección, fibra de carbono o vidrio laminado, laminados de epoxi, laminados de fibra de vidrio tejida, fibras impregnadas, resinas de poliéster, resinas de epoxi, resinas fenólicas, resinas de poliamida, resinas de cianato, plásticos de alta resistencia, nailon, plásticos reforzados con fibra de polímero o vidrio, materiales en lámina termoformados y/o termoestables o similares y/o distintas combinaciones de los anteriores.

10 En varias disposiciones de ejemplo, al menos algunos componentes de la funda (100) pueden estar formados de materiales sustancialmente flexibles conocidos, o que se desarrollen en el futuro, tales como un material polimérico, cuero, espuma, laminados de espuma, tejidos naturales y artificiales (sintéticos), laminados de tejido naturales y artificiales (sintéticos), materiales de nido de abeja moldeables o similares y/o distintas combinaciones de los anteriores.

15 Por lo tanto, se debería entender que el material o materiales que se usan para formar la funda (100) y/o varios componentes de la funda (100) son una elección de diseño que se basa en la funcionalidad y el acabado deseados de la funda (100).

20 En varias disposiciones de ejemplo, la funda (100) incluye puntos de acoplamiento (170) que proporcionan medios para fijar la funda a un dispositivo de sujeción de funda, tal como el dispositivo de sujeción de funda (175) que se ilustra en transparencia en las figuras 3 y 4. Alternativamente, los medios para fijar la funda pueden comprender un enganche o gancho adaptado para engancharlo, por ejemplo, en un cinturón. En disposiciones de ejemplo adicionales, medios para fijar la funda pueden comprender uno o más acoplamientos de desenganche rápido u otros
25 acoplamientos provistos en la segunda pared lateral (120) de la funda (100), o adyacentes a la misma, que pueden estar acoplados de manera permanente o extraíble a acoplamientos correspondientes y cooperantes provistos en un cinturón u otro soporte o plataforma. En otras disposiciones de ejemplo, la funda (100) puede comprender un cinturón integral, o puede comprender una o más conexiones para acoplamiento a un pecho, tobillo, pierna, hombro u otro arnés o tira, o para sujetar de otro modo la funda a un usuario o a la ropa del usuario.

30 En varias disposiciones de ejemplo, una de las paredes laterales o ambas incluyen ranuras opcionales (180) y (182), que definen un parte de retención pasiva (184). Si bien no se muestran en las presentes figuras, la superficie interior de la parte de retención pasiva (184) puede incluir opcionalmente un área elevado, que proporciona engranaje por fricción adicional de la protección de gatillo de la pistola. Uno o más tornillos de retención (186) se pueden apretar o
35 aflojar para ajustar el grado de retención por fricción de la pistola con la parte de retención pasiva (184).

La parte de retención pasiva (184), si se incluye, se puede ajustar, por medio de uno o más tornillos de retención (186) para proporcionar una tensión por fricción ajustable entre la parte de retención pasiva (184) y la protección de gatillo de la pistola, sin aumentar la tensión por fricción entre una parte restante de la funda (100) y la pistola.

40 Como se muestra además en las figuras 1 a 9B, la funda (100) comprende un medio de retención que es capaz de retener una pistola firmemente en la funda (100) restringiendo la extracción de la pistola de la cavidad (105) de la funda (100) a la vez que permite una liberación rápida de la pistola, cuando el usuario lo necesite. El medio de retención comprende una palanca (150), que tiene un primer lateral orientado, por lo general, hacia fuera de la funda (100), alejado de la cavidad (105) formada por la funda (100), y un segundo lateral orientado hacia la cavidad (105) formada por la funda (100). La palanca (150) comprende al menos alguna de una parte de pulsador (151) y una
45 parte de engranaje (155).

En varias disposiciones de ejemplo, el primer lateral de la parte de pulsador (151) incluye una parte rugosa (no se muestra). De este modo, la parte de pulsador (151) se puede distinguir de manera táctil de otras partes de la palanca (150) o la funda (100).

En varias disposiciones de ejemplo, no limitantes, la palanca (150) está conectada, de manera que puede pivotar, a la primera pared lateral (110), aproximadamente entre la parte de pulsador (151) y la parte de engranaje (155), por medio de un eje fijo o pasador de pivote (160). En varias disposiciones de ejemplo, el pasador de pivote (160) está
55 posicionado sustancialmente paralelo a un eje vertical de la funda (100), sustancialmente perpendicular a un eje vertical de la funda (100), en un ángulo sustancialmente agudo respecto a un eje vertical de la funda (100) o en un ángulo sustancialmente obtuso respecto a un eje vertical de la funda (100). Por lo tanto, el pasador de pivote (160) puede estar posicionado en cualquier ángulo respecto a un eje vertical de la funda (100).

60

El pasador de pivote (160) se puede extender total o parcialmente a través de la anchura de la palanca (150).

En varias disposiciones de ejemplo, la palanca (150) puede incluir una primera y una segunda protrusión que se extienden desde la palanca (150). Primeras y segundas hendiduras, muescas, acanaladuras o concavidades correspondientes pueden estar formadas en la primera pared lateral (110). En estas disposiciones de ejemplo, la primera y la segunda protrusión están formadas para funcionar en relación cooperante con la primera y la segunda concavidad de manera que la palanca (150) pueda estar acoplada, de manera que pueda pivotar, por medio de la primera y segunda protrusión y la primera y segunda concavidad, a la primera pared lateral (110), aproximadamente entre la parte de pulsador (151) y la parte de engranaje (155). Por lo tanto, el pasador de pivote (160) se sustituye por la primera y segunda protrusiones.

Alternativamente, la palanca (150) puede incluir primeras y segundas concavidades mientras que la primera pared lateral (110) incluye primeras y segundas protrusiones. En estas disposiciones de ejemplo, las primeras y segundas concavidades están formadas para funcionar en relación cooperante con las primeras y segundas protrusiones, de manera que la palanca (150) pueda estar acoplada, de manera que pueda pivotar, por medio de las primeras y segundas concavidades y las primeras y segundas protrusiones, a la primera pared lateral (110), aproximadamente entre la parte de pulsador (151) y la parte de engranaje (155).

La palanca (150) puede pivotar entre una posición engranada, para sujetar la pistola dentro de la cavidad (105) de la funda (100), y una posición desengranada, para extraer la pistola. En varias disposiciones de ejemplo, la palanca (150) puede pivotar entre la posición engranada y la posición desengranada. Alternativamente, la palanca (150) puede estar retenida y/o posicionada, de manera que puede pivotar, entre la posición engranada o la posición desengranada.

En varias disposiciones de ejemplo, la palanca (150) puede estar desviada a una posición engranada si la pistola está en la funda (100) o no está en la funda (100). En varias disposiciones de ejemplo, la desviación de la palanca (150) se puede realizar, por ejemplo, con un medio de resorte (165).

Se debería comprender que se puede usar cualquier medio, elemento o mecanismo de desviación para formar el medio de resorte (165). Por ejemplo, en varias disposiciones ilustrativas, no limitantes, de esta invención, el medio de resorte (165) puede comprender una parte de fleje de acero, un resorte helicoidal, un muelle de compresión, un muelle cilíndrico, un muelle cónico, un muelle de tensión, un resorte de láminas, un resorte en V, una ballesta semielíptica, una arandela elástica, una extensión flexible de la palanca (150) o la primera pared lateral (110), un material estirado o tensado, tal como por ejemplo, una tira de caucho o cualquier otro elemento, material o mecanismo que se pueda usar para desviar la palanca (150).

Se debería entender que el tamaño total, la forma y el espesor del medio de resorte (165) variará en función del tipo y la rigidez del material específico que se use para formar el medio de resorte (165).

La parte de engranaje (155) de la palanca (150) incluye un saliente de bloqueo (156), formado en el segundo lateral de la parte de engranaje (155). En algunas disposiciones de ejemplo, opcionalmente, el saliente de bloqueo (156) se extiende sustancialmente en perpendicular desde el segundo lateral del engranaje y (155).

En varias disposiciones de ejemplo, no limitantes, el saliente de bloqueo (156) incluye una superficie en rampa (157) y, por lo general, está conformado para coincidir con el perfil de una parte de la superficie interior de la protección de gatillo. Alternativamente, el saliente de bloqueo (156) puede terminar de manera redondeada o no redondeada. En particular, si la protección de gatillo de la pistola que se va a llevar dentro de la funda (100) está redondeada, puede no estar incluida la superficie en rampa (157).

Independientemente de la pistola específica que se use, el saliente de bloqueo (156) se debería conformar de manera que no haya posibilidad de que el saliente de bloqueo (156) pueda, en algún momento, contactar con el gatillo de la pistola. Cuando la pistola se empuje el máximo posible hacia dentro de la funda (100) y la protección de gatillo se haya apoyado contra la pared de soporte de protección de gatillo (145), debería haber un espacio entre el saliente de bloqueo (156) y el gatillo de la pistola.

Cuando la palanca (150) está en la posición engranada, el saliente de bloqueo (156) sobresale del segundo lateral de la parte de engranaje (155), en la cavidad 150 formada en la funda (100), por medio de una abertura (115) de la primera pared lateral (110). De este modo, el saliente de bloqueo (156) puede extenderse dentro de la cavidad (105) y dentro de la protección de gatillo de una pistola que esté colocada en la funda (100) y, por lo tanto, retener la pistola en la funda (100).

En varias disposiciones de ejemplo, el saliente de bloqueo (156) sobresale en la cavidad (105) una distancia que es inferior a la anchura de la protección de gatillo. Alternativamente, el saliente de bloqueo (156) puede sobresalir en la cavidad (105) una distancia que es igual o mayor que la anchura de la protección de gatillo.

5

Además, cuando la palanca (150) esté en la posición engranada y esté reteniendo una pistola en su sitio, el espacio libre entre el saliente de bloqueo (156) y la pared de soporte de protección de gatillo (145) debería ser tal que hubiera espacio para el ligero movimiento de tipo émbolo o arco del saliente de bloqueo (156) cuando se baja la parte de pulsador (151).

10

Por lo tanto, el medio de retención se desengrana automáticamente cuando la superficie exterior de la protección de gatillo de la pistola contacta con el saliente de bloqueo (156) y, posteriormente, se engrana cuando la superficie interior de la protección de gatillo ha pasado el saliente de bloqueo (156) y la pistola está adecuadamente retenida en la funda (100).

15

Como se ilustra en las figuras 1 y 3, la funda (100) se puede dividir, a lo largo de un eje que se extiende desde el pasador de pivote (160), a lo largo de la primera pared lateral (110) de la funda (100), en una parte de armazón/corredera y una parte de protección de gatillo. La parte de armazón/corredera está perfilada para aceptar al menos una parte de un armazón/corredera de una pistola y la parte de protección de gatillo está perfilada para aceptar al menos una parte de una protección de gatillo de una pistola. Por lo tanto, se puede observar que la parte de pulsador (151) se extiende hasta la parte de armazón/corredera de la funda y la parte de engranaje (155) se extiende hasta la parte de protección de gatillo de la funda (100).

20

Dado que al menos una parte de cada funda (100) está formada para alojar y retener firmemente un tipo específico de pistola. La construcción de la funda (100) también impide que el saliente de bloqueo (156) contacte con el gatillo de la pistola insertada limitando hasta dónde se puede insertar la pistola en la funda (100).

25

En varias disposiciones de ejemplo, una pared de soporte de protección de gatillo (145) está, por lo general, formada por una parte del cuerpo de la funda (100). La pared de soporte de protección de gatillo (145) está conformada, por lo general, para coincidir con los perfiles de al menos una parte de la superficie exterior de la protección de gatillo. La pared de soporte de protección de gatillo (145) está formada para contactar al menos con una parte de la superficie exterior de la protección de gatillo de la pistola insertada y limitar más hasta dónde se puede insertar la pistola en la funda (100).

30

La construcción de la funda (100) facilita además la alineación de la protección de gatillo con el saliente de bloqueo (156) limitando el movimiento lateral de la pistola respecto a la palanca (150) y el saliente de bloqueo (156), sin impedir que un usuario desenfunde o saque la pistola fácilmente.

35

En varias disposiciones de ejemplo, un reborde opcional (118) está formado en la pared lateral (110) alrededor de al menos una parte de la palanca (150). Por lo general, el reborde no contacta con la palanca (150), sino que proporciona un perímetro alrededor de al menos una parte de la palanca (150) para reducir el riesgo de que la palanca (150) se manipule sin querer y para ayudar en la colocación adecuada de un dedo del usuario en la parte de pulsador (151) de la palanca (150). El reborde (118) puede incluir una parte rugosa (no se muestra), de manera que el reborde (118) se pueda distinguir de manera táctil de otras partes de la funda (100) o la palanca (150). El reborde (118) puede incluir un hueco formado para alojar un dedo del usuario si el dedo sobresaliera de la parte de pulsador (151) de la palanca (150).

45

En varias disposiciones de ejemplo, el reborde opcional (118) comprende uno o más segmentos de reborde (118) y/o (119) que están formados alrededor de al menos una parte de la palanca (150).

50

En varias disposiciones de ejemplo, un entrante (117) está definido dentro del reborde (118) o segmentos de reborde (118) y/o (119) opcionales.

Si bien las figuras 1 a 9B muestran la palanca (150) conectada a la primera pared lateral (110), se debería comprender que, en varias disposiciones de ejemplo, la palanca (150) puede estar conectada a la segunda pared lateral (120).

55

En una disposición ilustrativa, no limitante, de esta invención, se incluye, opcionalmente, un elemento de desviación (190). Si se incluye, el elemento de desviación (190) se extiende hacia el saliente de bloqueo (156), cubriendo sustancialmente toda la distancia entre la pared de soporte de protección de gatillo (145) y el saliente de bloqueo

60

(156). En varias disposiciones de ejemplo, el elemento de desviación (190) no toca el saliente de bloqueo (156).

Se debería comprender que se puede usar cualquier mecanismo de resorte adecuado para formar el elemento de desviación (190). El tamaño total, la forma y el espesor del elemento de desviación (190) variarán en función del tipo y la rigidez del material específico que se use para formar el elemento de desviación (190).

El elemento de desviación (190) está configurado para contactar con la superficie exterior de la protección y se desvía por resorte (como se muestra en transparencia con el número 190') cuando la pistola está retenida, o bloqueada, en la funda. En una posición comprimida, la tensión del elemento de desviación (190) desvía la pistola hacia fuera y ayuda a mantener el contacto entre el saliente de bloqueo (156) y la superficie interior de la protección de gatillo.

Además, el elemento de desviación (190) puede ayudar a extraer la pistola de la funda cuando el saliente de bloqueo está desengranado de la protección de gatillo.

El elemento de desviación (190) se puede configurar de distintas formas y se puede acoplar a la funda (100) con cualquier procedimiento adecuado. En una disposición de ejemplo, el elemento de desviación (190) está moldeado como parte integral de la funda (100).

Una abertura (116) está formada en una parte de la primera pared lateral (110), dentro del entrante (117), debajo de al menos una parte del pulsador (151) de la palanca (150). Entre otras cosas, la abertura (116) permite que suciedad y/o residuos que puedan entrar por debajo de la parte de pulsador (151) de la palanca (150) se metan en la cavidad (105). De este modo, no se puede acumular suciedad y/o residuos debajo de la parte de pulsador (151) de la palanca (150) y evitar que un usuario baje la parte de pulsador (151).

Durante el uso de la funda (100) que tiene un sistema de retención, a medida que un usuario empieza a enfundar la pistola, la pistola se inserta en la cavidad (105) de la funda, primero la boca, y se guía a su posición con al menos alguna de la primera pared lateral (110), la segunda pared lateral (120), la pared delantera (130) y la pared trasera (140).

A medida que la pistola se inserte más en la cavidad (105), la superficie exterior de la protección de gatillo contactará con la superficie en rampa (157) del saliente de bloqueo (156). La forma de la superficie en rampa (157) permite que el saliente de bloqueo (156) recorra la superficie de la protección de gatillo y desplace el saliente de bloqueo (156) de la palanca (150). A medida que el saliente de bloqueo (156) recorre la superficie de la protección de gatillo, se elimina la desviación de la palanca (150) y la palanca (150) pivota a la posición desengranada y la pistola se puede asentar en la cavidad (105) de la funda. La posición de la primera pared lateral (110) y de la segunda pared lateral (120) impide que la protección de gatillo se mueva en una dirección opuesta al saliente de bloqueo (156).

A medida que la pistola se asienta más en la funda, la protección de gatillo sigue desplazando el saliente de bloqueo (156) y la palanca (150) sigue pivotando hasta que la protección de gatillo pasa por un punto de contacto con un nivel más alejado del saliente de protección (156) y pasa el saliente de bloqueo (156). Cuando la protección de gatillo pasa el saliente de bloqueo (156), la palanca se puede desviar (150), con un medio de resorte (165), para que vuelva a pivotar a la posición engranada.

Por consiguiente, la pistola se sujeta en la cavidad (105) de la funda mediante el funcionamiento del saliente de bloqueo (156) que obstaculiza la extracción de la pistola, por medio de la superficie interior de la protección de gatillo. Mientras la pistola esté totalmente asentada en la cavidad (105) de la funda (100) con la palanca (150) desviada a la posición engranada, no se puede extraer la pistola, dado que el saliente de bloqueo (156) no permite que pase la protección de gatillo. Cuando la pistola esté sujeta en su sitio, la fuerza de extracción aplicada a la pistola no extraerá la pistola de la funda (100) salvo que la parte de pulsador (151) pivote y el saliente de bloqueo (156) se aparte de la superficie interior de la protección de gatillo.

Para liberar y desenfundar la pistola, el usuario baja la parte de pulsador (151) de la palanca (150) para que la parte de pulsador (151) pivote hacia la cavidad (105). En algún momento, la primera pared lateral (110) detendrá el movimiento hacia dentro de la parte de pulsador (151), eliminando de ese modo la posibilidad de que la parte de pulsador (151) pueda impedir la extracción de la pistola contactando con el gatillo u oprimiendo la protección de gatillo.

A medida que se baja la parte de pulsador (151) de la palanca (150), se elimina la desviación de la palanca (150), la

palanca (150) pivota hacia la posición desengranada y el saliente de bloqueo (156) de la parte de engranaje (155) se retira, al menos parcialmente, de la abertura (115) y hacia fuera de la cavidad (105) de la funda.

5 Cuando la parte de pulsador (151) se haya bajado lo suficiente, de manera que el saliente de bloqueo (156) de la parte de engranaje (155) se haya retirado lo suficiente de la cavidad (105) de la funda, de manera que el saliente de bloqueo (156) pase la superficie interior de la protección de gatillo, el saliente de bloqueo (156) dejará de enclavar la protección de gatillo de la pistola y se podrá retirar la pistola de la funda (100).

10 En varias disposiciones de ejemplo, donde la primera pared lateral (110) se pone alejada del cuerpo del usuario y la segunda pared lateral (120) se pone adyacente al cuerpo del usuario, la parte de pulsador (151) puede estar posicionada de tal manera que, a medida que se baja la parte de pulsador (151), el dedo índice del usuario se posicione a lo largo del armazón de la pistola, entre la protección de gatillo y la corredera. Por lo tanto, a medida que se retira la pistola de la funda (100), el dedo índice del usuario se posiciona para contactar con el armazón de la pistola, encima de la protección de gatillo, y no con la protección de gatillo o el gatillo.

15 La funda (100) que se muestra y se describe haciendo referencia a las figuras 1 a 9B, está orientada de tal manera que la primera pared lateral (110) se pone alejada del cuerpo del usuario y la segunda pared lateral (120) se pone adyacente al cuerpo del usuario, de manera que, por lo general, el dedo índice del usuario pueda acceder a la palanca (150). No obstante, en otras disposiciones de ejemplo, la primera pared lateral (110) está orientada para
20 ponerla adyacente al cuerpo del usuario y la segunda pared lateral (120) está orientada para ponerla alejada del cuerpo del usuario. En estas disposiciones de ejemplo, por lo general, el pulgar del usuario puede acceder a la palanca (150).

Las figuras 10A y 10B muestran una vista derecha en perspectiva y una vista izquierda en perspectiva,
25 respectivamente, de una segunda disposición de ejemplo de una funda de pistola (200) que tiene un sistema de retención de acuerdo con esta invención. Como se muestra en las figuras 10A y 10B, la funda de pistola (200) incluye un cuerpo (203) que define una cavidad (205) para recibir y contener la pistola. El cuerpo (203) comprende un par de paredes laterales opuestas que comprenden una primera pared lateral (210), un reborde (218) y/o segmentos de reborde (218) y/o (219) opcionales, una segunda pared lateral (220), una pared delantera (230) y una
30 pared trasera (240). La funda de pistola (200) comprende además puntos de acoplamiento (270), ranuras opcionales (284) y (282), un tornillo de retención pasiva (286) y un medio de retención que comprende una palanca (250).

Se debería entender que cada uno de estos elementos corresponde al cuerpo (103), la cavidad (105), la primera pared lateral (110), el reborde (118) y/o segmentos de reborde (118) y/o (119) opcionales, la segunda pared lateral
35 (120), la pared delantera (130), la pared trasera (140), los puntos de acoplamiento (170), las ranuras opcionales (180) y (182), el tornillo de retención pasiva (186), el medio de retención y la palanca (150), que se han descrito anteriormente haciendo referencia a las figuras 1 a 9B, y funciona de forma similar a los mismos.

No obstante, como se muestra en las figuras 10A y 10B, la primera pared lateral (210), la segunda pared lateral
40 (220) y la pared delantera (230) de la funda de pistola están ampliadas en comparación con la funda (100).

La primera pared lateral (210), segunda pared lateral (220) y pared delantera (230) ampliadas desempeñan al menos tres funciones. Primera, las paredes ampliadas rodean y protegen mejor la pistola cuando la pistola está sujeta en la funda (200). Segunda, las paredes ampliadas sirven para ayudar a guiar mejor una pistola hasta la funda (200).
45 Tercera, las paredes ampliadas sirven para añadir un grado de resistencia y rigidez a toda la estructura de la funda (200).

Las figuras 11A y 11B muestran una vista derecha en perspectiva y una vista izquierda en perspectiva, respectivamente, de una segunda disposición de ejemplo de una funda de pistola (300) que tiene un sistema de
50 retención de acuerdo con esta invención. Como se muestra en las figuras 11A y 11B, la funda de pistola (300) incluye un extremo superior abierto (301) y un extremo inferior (302). La funda de pistola (300) incluye además un cuerpo (303) que define una cavidad (305) (que tiene una parte de protección de gatillo (307) y una parte de armazón/corredera (309)) para recibir y contener la pistola.

55 El cuerpo (303) comprende un par de paredes laterales opuestas que comprenden una primera pared lateral (310), una abertura (316), un entrante (317), un reborde (318) y/o segmentos de reborde (318) y/o (319) opcionales, una segunda pared lateral (320), una pared delantera (330) y una pared trasera (340). La funda de pistola (300) comprende además puntos de acoplamiento (370), ranuras opcionales (384) y (382), un tornillo de retención pasiva (386), opcionalmente el elemento de desviación (390) y un medio de retención que comprende una palanca (350)
60 que tiene una parte de pulsador (351) y una parte de engranaje (355). La palanca (350) está conectada, de manera

que puede pivotar, por medio de un pasador de pivote (360), a la primera pared lateral (310).

Se debería entender que cada uno de estos elementos corresponde al cuerpo (103) y/o (203), la cavidad (105) y/o (205), la primera pared lateral (110) y/o (210), la abertura (116) y/o (216), el entrante (117) y/o (217), el reborde opcional (118) y/o (218) y/o los segmentos de reborde (118) y/o (119) y/o (218) y/o (219) opcionales, la segunda pared lateral (120) y/o (220), la pared delantera (130) y/o (230), la pared trasera (140) y/o (240), el pasador de pivote (160) y/o (260), los puntos de acoplamiento (170) y/o (270), las ranuras opcionales (180) y (182) y/o (280) y (282), el tornillo de retención pasiva (186) y/o (286), el elemento de retención, el elemento de desviación opcional (190) y/o (290) (no se muestra) y la palanca (150) y/o (250) que tiene la parte de pulsador (151) y/o (251) y la parte de engranaje (155) y/o (255), que se han descrito anteriormente haciendo referencia a las figuras 1 a 10B, y funciona de forma similar a los mismos.

No obstante, como se muestra en las figuras 11A y 11B, la primera pared lateral (310), la segunda pared lateral (320) y la pared delantera (330) de la funda de pistola (300) son ligeramente diferentes a las paredes laterales y pared frontal respectivas de las fundas de pistola (100) y (200).

Además, como se muestra en las figuras 11A y 11B los segmentos de reborde opcionales (319) se extienden desde el pulsador y (355) de la palanca (350) hasta la parte superior de la primera pared lateral (310). Una depresión (312) está formada entre los segmentos de reborde (319), para ayudar más a la colocación adecuada de un dedo del usuario en la parte de pulsador (351) de la palanca (350). Se debería comprender que los segmentos de reborde (319) pueden incluir una parte rugosa (no se muestra), de manera que los segmentos de reborde (319) se puedan distinguir de manera táctil de otras partes de la funda (300) o la palanca (350).

Las figuras 12A a 14 muestran distintas vistas de una funda de pistola (400) que tiene un sistema de retención que incluye una palanca de bloqueo (491) y los distintos componentes del sistema de retención de funda bloqueable de esta invención. Como se muestra en las figuras 12A a 14, la funda de pistola (400) incluye un extremo superior abierto (401) y un extremo inferior (402). La funda de pistola (400) incluye además un cuerpo (403) que define una cavidad (405) (que tiene una parte de protección de gatillo (407) y una parte de armazón/corredera (409)) para recibir y contener la pistola.

El cuerpo (403) comprende un par de paredes laterales opuestas que comprenden una primera pared lateral (410), una depresión (412), una abertura (416), un entrante (417), un reborde (418) y/o segmentos de reborde (418) y/o (419) opcionales, una segunda pared lateral (420) (no se muestra), una pared delantera (430) y una pared trasera (440). La funda de pistola (400) comprende además puntos de acoplamiento (470) (no se muestran), ranuras opcionales (484) y (482) (no se muestran), un tornillo de retención pasiva (486), opcionalmente el elemento de desviación (490) (no se muestra) y un medio de retención que comprende una palanca (450) que tiene una parte de pulsador (451) y una parte de engranaje (455). La palanca (450) está conectada, de manera que puede pivotar, por medio de un pasador de pivote (460), a la primera pared lateral (410).

Se debería entender que cada uno de estos elementos de la funda (400) que se muestra en las figuras 12A a 14 corresponde a los elementos de las fundas (100) a (300) que se han descrito anteriormente haciendo referencia a las figuras 1 a 11B, y funciona de manera similar a los mismos. No obstante, como se ilustra en las figuras 12A a 14, la primera pared lateral (410), la segunda pared lateral (420) (no se muestra) y la pared delantera (430) de la funda de pistola (400) son ligeramente diferentes a las paredes laterales y pared delantera respectivas de las fundas de pistola (100) a (300).

No obstante, como se muestra en las figuras 12A a 14, una palanca de bloqueo (491) está acoplada, de manera que puede pivotar, por medio de un tornillo o pasador de pivote (498), a la primera pared lateral, de manera que la palanca de bloqueo (491) se pueda rotar entre una posición bloqueada (como se ilustra en la figura 12A) y una posición desbloqueada (como se ilustra en la figura 12B).

Como se ilustra en la figura 13A, la palanca de bloqueo (491) incluye un reborde o parte de engranaje de dedo (492) que se puede engranar o empujar con un dedo del usuario para que la palanca de bloqueo (491) pivote o rote entre las posiciones bloqueada y desbloqueada.

La palanca de bloqueo (491) incluye una parte de bloqueo (493) que, cuando la palanca de bloqueo (491) está en la posición bloqueada (como se ilustra en la figura 12A), se extiende por debajo de la parte de pulsador (451) de la palanca de liberación (450) para enclavar la parte de pulsador (451) de la palanca de liberación (450) y evitar que la palanca de liberación (450) pivote a la posición desengranada, si se intenta que la palanca de liberación (450) pivote de la posición engranada a la desengranada.

5 Cuando la palanca de bloqueo (491) está en la posición desbloqueada (como se ilustra en la figura 12B), la parte de bloqueo de la palanca de bloqueo (491) está retirada de debajo de la parte de pulsador (451) de la palanca de liberación (450) para permitir que la parte de pulsador (451) de la palanca de liberación (450) pivote a la posición desengranada.

10 En algunas realizaciones de ejemplo, la palanca de bloqueo (491) puede rotar libremente entre la posición bloqueada y la posición desbloqueada. Alternativamente, la palanca de bloqueo (491) se puede mantener por fricción, por ejemplo, mediante engranaje por fricción entre el cuerpo de funda (403) y la palanca de bloqueo (491), en la posición bloqueada o la desbloqueada salvo que se aplique una fuerza, es decir, con un dedo del usuario, para deslizar la palanca de bloqueo (491) a la posición bloqueada o desbloqueada. En varias realizaciones de ejemplo, el engranaje por fricción entre las superficies del cuerpo de funda (403) y de la palanca de bloqueo (491) sirven para mantener la palanca de bloqueo (491) en una posición deseada.

15 En otras realizaciones de ejemplo, se pueden proporcionar una o más protrusiones (495) y/o hendiduras (496) coincidentes (como se ilustra de forma más evidente en las figuras 13B y 14) u otros medios para mantener la palanca de bloqueo (491) en la posición bloqueada o desbloqueada.

20 Para que un usuario baje la parte de pulsador (451) de la palanca de liberación (450) una distancia suficiente para que la palanca de liberación (450) pivote a la posición desengranada, la palanca de bloqueo (491) debe estar en la posición desbloqueada (como se ilustra en la figura 12B). Si la palanca de bloqueo (491) está en la posición bloqueada (como se ilustra en la figura 12A), la parte de bloqueo (493) está posicionada para contactar con una superficie inferior de la parte de pulsador (451) y enclavar la parte de pulsador (451) de la palanca de liberación (450) y evitar que la palanca de liberación (450) pivote a la posición desengranada.

25 En varias realizaciones de ejemplo, la palanca de bloqueo (491) puede incluir una o más aberturas de bloqueo (no se muestran). Si se incluyen, las aberturas de bloqueo permiten posicionar un dispositivo de bloqueo u otro dispositivo dentro de una parte de la parte de bloqueo para mantener la palanca de bloqueo (491) en la posición bloqueada o desbloqueada.

30 Las figuras 15A y 15B muestran una vista lateral derecha y la figura 17 muestra una vista posterior de una realización de ejemplo de una funda de pistola (500) que tiene un sistema de retención de acuerdo con esta invención. La figura 16A muestra una vista transversal más detallada del sistema de retención del sistema de retención de la funda de pistola (500), que muestra el deslizador de bloqueo (591) en una posición bloqueada, mientras que la figura 16B muestra una vista transversal más detallada del sistema de retención del sistema de retención de la funda de pistola (500), que muestra el deslizador de bloqueo (591) en una posición desbloqueada.

40 Como se muestra en las figuras 15A a 17, la funda de pistola (500) incluye un extremo superior abierto (501) y un extremo inferior (502). La funda de pistola (500) incluye además un cuerpo (503) que define una cavidad (505) (que tiene una parte de protección de gatillo (507) y una parte de armazón/corredera (509)) para recibir y contener la pistola.

45 El cuerpo (503) comprende un par de paredes laterales opuestas que comprenden una primera pared lateral (510), una depresión (512), una abertura (516), un entrante (517), un reborde (518) y/o segmentos de reborde (518) y/o (519) opcionales, una segunda pared lateral (520) (no se muestra), una pared delantera (530) y una pared trasera (540). La funda de pistola (500) comprende además puntos de acoplamiento (570) (no se muestran), ranuras opcionales (584) y (582) (no se muestran), un tornillo de retención pasiva (586), opcionalmente el elemento de desviación (590) (no se muestra) y un medio de retención que comprende una palanca (550) que tiene una parte de pulsador (551) y una parte de engranaje (555). La palanca (550) está conectada, de manera que puede pivotar, por medio de un pasador de pivote (560), a la primera pared lateral (510).

55 Se debería entender que cada uno de estos elementos de la funda (500) que se muestra en las figuras 15A a 17 corresponde a los elementos de las fundas (100) a (400) que se han descrito anteriormente haciendo referencia a las figuras 1 a 14, y funciona de manera similar a los mismos.

No obstante, como se muestra en las figuras 15A a 17, una ranura (597) está formada a través de una parte del reborde (518), de manera que una parte de cuerpo (596) de un deslizador de bloqueo (591) sea capaz de mantenerse, de manera que se pueda deslizar, dentro de la ranura (597).

60 La parte de cuerpo (596) del deslizador de bloqueo (591) se extiende desde una parte de engranaje de dedo (592)

hasta una parte de detención de deslizamiento (594) e incluye una forma de muesca (598) y en una proporción de una parte de cuerpo (596) del deslizador de bloqueo. Cuando está posicionado, de manera que se puede deslizar, dentro de la ranura (597), el deslizador de bloqueo (591) se puede deslizar entre una posición bloqueada (como se ilustra en las figuras 15A y 16A) y una posición desbloqueada (como se ilustra en las figuras 15B y 16B). La parte de engranaje de dedo (592) y la parte de detención de deslizamiento (594) engranan partes del reborde (518), para mantener el deslizador de bloqueo (591) dentro de la ranura (597).

La muesca (598) está conformada para permitir que la parte de engranaje (555) de la palanca (550) pase a través de la misma cuando el deslizador de bloqueo (591) está en la posición desbloqueada y la muesca (598) está alineada con la parte de engranaje (555) (como se ilustra en las figuras 15B y 16B). No obstante, cuando el deslizador de bloqueo (591) está en la posición bloqueada, la parte de cuerpo (596) está posicionada para engranar la parte de engranaje (555) de la palanca (550), si se intenta que la palanca (550) pivote de la posición engranada a la desengranada, y evitar que la palanca (550) pivote de la posición de pivote a la desengranada (como se ilustra en las figuras 15A y 16A).

En algunas realizaciones de ejemplo, el deslizador de bloqueo 591 se puede deslizar libremente entre la posición bloqueada y la posición desbloqueada. Alternativamente, el deslizador de bloqueo (591) se puede mantener de forma natural en la posición bloqueada o la desbloqueada dentro de la ranura (597) salvo que se aplique una fuerza, es decir, con un dedo del usuario, para deslizar el deslizador de bloqueo (591) a la posición bloqueada o desbloqueada. En varias realizaciones de ejemplo, el engranaje por fricción entre las superficies de la ranura (597) y del deslizador de bloqueo (591) sirve para mantener el deslizador de bloqueo y una posición deseada. En otras realizaciones de ejemplo, se pueden proporcionar una o más protrusiones y/o hendiduras coincidentes u otros medios para mantener el deslizador de bloqueo y la posición bloqueada o desbloqueada.

Para que un usuario baje la parte de pulsador (551) de la palanca (550) de la funda (500) una distancia suficiente para que la palanca (550) pivote a la posición desengranada, el deslizador de bloqueo (591) debe estar en la posición desbloqueada (como se ilustra en las figuras 15A y 16A). Si el deslizador de bloqueo (591) está en la posición bloqueada (como se ilustra en las figuras 15B y 16B), la parte de cuerpo (596) está posicionada para engranar la parte de engranaje (555) de la palanca (550) y evitar que la palanca (550) pivote a la posición desengranada.

En varias realizaciones de ejemplo, el deslizador de bloqueo (591) puede incluir una o más aberturas de bloqueo (593) y/o (595). Si se incluyen, las aberturas de bloqueo (593) y/o (595) permiten posicionar un dispositivo de bloqueo u otro dispositivo dentro de una parte de la parte de cuerpo (596) para mantener el deslizador de bloqueo (591) en la posición bloqueada o desbloqueada.

La figura 17 muestra una funda de pistola que tiene un sistema de retención y un deslizador de bloqueo (591), donde el deslizador de bloqueo (591) está en la posición bloqueada de acuerdo con esta invención.

Las figuras 18A y 18B muestran una realización de ejemplo de una funda de pistola (600) que tiene un sistema de retención de acuerdo con esta invención. La figura 18A muestra la palanca de bloqueo (691) en una posición bloqueada, mientras que la figura 18B muestra la palanca de bloqueo (691) en una posición desbloqueada.

Como se muestra en las figuras 18A y 18B, la funda de pistola (600) incluye un extremo superior abierto (601) y un extremo inferior (602). La funda de pistola (600) incluye además un cuerpo (603) que define una cavidad (605) (que tiene una parte de protección de gatillo (607) y una parte de armazón/corredera (609)) para recibir y contener la pistola.

El cuerpo (603) comprende un par de paredes laterales opuestas que comprenden una primera pared lateral (610), una depresión (612), una abertura (616), un entrante (617), un reborde (618) y/o segmentos de reborde (618) y/o (619) opcionales, una segunda pared lateral (620) (no se muestra), una pared delantera (630) y una pared trasera (640). La funda de pistola (600) comprende además puntos de acoplamiento (670) (no se muestran), ranuras opcionales (684) y (682) (no se muestran), un tornillo de retención pasiva (686), opcionalmente el elemento de desviación (690) (no se muestra) y un medio de retención que comprende una palanca (650) que tiene una parte de pulsador (651) y una parte de engranaje (655). La palanca (650) está conectada, de manera que puede pivotar, por medio de un pasador de pivote (660), a la primera pared lateral (610).

Se debería entender que cada uno de estos elementos de la funda (600) que se muestra en las figuras 18A y 18B corresponde a los elementos de las fundas (100) a (300), que se han descrito anteriormente haciendo referencia a las figuras 1 a 11B, y funciona de manera similar a los mismos.

No obstante, como se muestra en las figuras 18A y 18B, una cavidad está formada dentro de una parte del segmento de reborde (619), de manera que una palanca de bloqueo (691) esté acoplada, de manera que pueda pivotar, dentro de una parte de la pared lateral (610). La cavidad está formada de manera que una parte de bloqueo (693) de una palanca de bloqueo (691) sea capaz de mantenerse, de manera que se pueda deslizar, dentro de la cavidad.

Mediante la interacción de una llave (699) y ranuras de llave (698) de la palanca de bloqueo (691), la palanca de bloqueo (691) se puede hacer rotar entre una posición bloqueada (como se ilustra en la figura 18A) y una posición desbloqueada (como se ilustra en la figura 18B).

La palanca de bloqueo (691) incluye una parte de bloqueo (693) que, cuando la palanca de bloqueo (691) está en la posición bloqueada (como se ilustra en la figura 18A), se extiende por debajo de la parte de pulsador (651) de la palanca de liberación (650) para enclavar la parte de pulsador (651) de la palanca de liberación (650) y evitar que la palanca de liberación (650) pivote a la posición desengranada, si se intenta que la palanca de liberación (650) pivote de la posición engranada a la desengranada.

Cuando la palanca de bloqueo (691) está en la posición desbloqueada (como se ilustra en la figura 18B), la parte de bloqueo de la palanca de bloqueo (691) está retirada de debajo de la parte de pulsador (651) de la palanca de liberación (650) para permitir que la parte de pulsador (651) de la palanca de liberación (650) pivote a la posición desengranada.

En algunas realizaciones de ejemplo, la palanca de bloqueo (691) puede rotar libremente entre la posición bloqueada y la posición desbloqueada. Alternativamente, la palanca de bloqueo (691) se puede mantener por fricción, por ejemplo, mediante engranaje por fricción entre el cuerpo de funda (603) y la palanca de bloqueo (691), en la posición bloqueada o la desbloqueada, salvo que se aplique una fuerza suficiente, es decir, con la llave (699), para rotar la palanca de bloqueo (691) a la posición bloqueada o desbloqueada.

Para que un usuario baje la parte de pulsador (651) de la palanca de liberación (650) una distancia suficiente para que la palanca de liberación (650) pivote a la posición desengranada, la palanca de bloqueo (691) debe estar en la posición desbloqueada (como se ilustra en la figura 18B). Si la palanca de bloqueo (691) está en la posición bloqueada (como se ilustra en la figura 18A), la parte de bloqueo (693) está posicionada para contactar con una superficie inferior de la parte de pulsador (651) y enclavar la parte de pulsador (651) de la palanca de liberación (650) y evitar que la palanca de liberación (650) pivote a la posición desengranada.

La figura 19 muestra una realización de ejemplo de una funda de pistola (700) que tiene un sistema de retención con una llave de bloqueo (799) en una posición de bloqueo del sistema de retención.

Como se muestra en la figura 19, la funda de pistola (700) incluye un extremo superior abierto (701) y un extremo inferior (702). La funda de pistola (700) incluye además un cuerpo (703) que define una cavidad (705) (que tiene una parte de protección de gatillo (707) y una parte de almacén/corredera (709)) para recibir y contener la pistola.

El cuerpo (703) comprende un par de paredes laterales opuestas que comprenden una primera pared lateral (710), una depresión (712), una abertura (716), un entrante (717), un reborde (718) y/o segmentos de reborde (718) y/o (719) opcionales, una segunda pared lateral (720) (no se muestra), una pared delantera (730) y una pared trasera (740). La funda de pistola (700) comprende además puntos de acoplamiento (770) (no se muestran), ranuras opcionales (784) y (782) (no se muestran), un tornillo de retención pasiva (786), opcionalmente el elemento de desviación (790) (no se muestra) y un medio de retención que comprende una palanca (750) que tiene una parte de pulsador (751) y una parte de engranaje (755). La palanca (750) está conectada, de manera que puede pivotar, por medio de un pasador de pivote (760), a la primera pared lateral (710).

Se debería entender que cada uno de estos elementos de la funda (700) que se muestra en la figura 19 corresponde a los elementos de las fundas (100) a (300), que se han descrito anteriormente haciendo referencia a las figuras 1 a 11B, y funciona de manera similar a los mismos.

No obstante, como se muestra en la figura 19, dos aberturas alineadas están formadas dentro de una parte del reborde (718) de manera que una llave de bloqueo (799) pueda estar posicionada dentro de las aberturas alineadas.

Cuando la llave de bloqueo (799) está en la posición de bloqueo del sistema de retención (como se ilustra en la figura 19), una parte del cuerpo de la llave de bloqueo (799) se extiende, entre las aberturas alineadas, por encima

de la parte de engranaje (755) de la palanca de liberación (750) para enclavar la parte de engranaje (755) de la palanca de liberación (750) y evitar que la palanca de liberación (750) pivote a la posición desengranada, si se intenta que la palanca de liberación (750) pivote de la posición engranada a la desengranada.

- 5 La figura 20 muestra una realización de ejemplo de una funda de pistola (800) que tiene un sistema de retención con una llave de bloqueo (899) en una posición de bloqueo del sistema de retención.

Como se muestra en la figura 20, la funda de pistola (800) incluye un extremo superior abierto (801) y un extremo inferior (802). La funda de pistola (800) incluye además un cuerpo (803) que define una cavidad (805) (que tiene una parte de protección de gatillo (807) y una parte de armazón/corredera (809)) para recibir y contener la pistola.

El cuerpo (803) comprende un par de paredes laterales opuestas que comprenden una primera pared lateral (810), una depresión (812), una abertura (816), un entrante (817), un reborde (818) y/o segmentos de reborde (818) y/o (819) opcionales, una segunda pared lateral (820) (no se muestra), una pared delantera (830) y una pared trasera (840). La funda de pistola (800) comprende además puntos de acoplamiento (870) (no se muestran), ranuras opcionales (884) y (882) (no se muestran), un tornillo de retención pasiva (886), opcionalmente el elemento de desviación (890) (no se muestra) y un medio de retención que comprende una palanca (850) que tiene una parte de pulsador (851) y una parte de engranaje (855). La palanca (850) está conectada, de manera que puede pivotar, por medio de un pasador de pivote (860), a la primera pared lateral (810).

Se debería entender que cada uno de estos elementos de la funda (800) que se muestra en la figura 20 corresponde a los elementos de las fundas (100) a (300), que se han descrito anteriormente haciendo referencia a las figuras 1 a 11B, y funciona de manera similar a los mismos.

- 25 No obstante, como se muestra en la figura 20, una abertura está formada dentro de una parte del segmento de reborde (819), de manera que una llave de bloqueo (899) pueda estar posicionada dentro de la abertura.

Cuando la llave de bloqueo (899) está en la posición de bloqueo del sistema de retención (como se ilustra en la figura 20), una parte del cuerpo de la llave de bloqueo (899) se extiende, entre la abertura y el cuerpo (803), por debajo de la parte de pulsador (851) de la palanca de liberación (850) para enclavar la parte de pulsador (851) de la palanca de liberación (850) y evitar que la palanca de liberación (850) pivote a la posición desengranada, si se intenta que la palanca de liberación (850) pivote de la posición engranada a la desengranada.

Las figuras 21 a 23 muestran una realización de ejemplo de una funda de pistola (900) que tiene un sistema de retención con una tira de bloqueo (991) en una posición de bloqueo del sistema de retención.

Como se muestra en las figuras 21 a 23, la funda de pistola (900) incluye un extremo superior abierto (901) y un extremo inferior (902). La funda de pistola (900) incluye además un cuerpo (903) que define una cavidad (905) (que tiene una parte de protección de gatillo (907) y una parte de armazón/corredera (909)) para recibir y contener la pistola.

El cuerpo (903) comprende un par de paredes laterales opuestas que comprenden una primera pared lateral (910), una depresión (912), una abertura (916), un entrante (917), un reborde (918) y/o segmentos de reborde (918) y/o (919) opcionales, una segunda pared lateral (920) (no se muestra), una pared delantera (930) y una pared trasera (940). La funda de pistola (900) comprende además puntos de acoplamiento (970) (no se muestran), ranuras opcionales (984) y (982) (no se muestran), un tornillo de retención pasiva (986), opcionalmente el elemento de desviación (990) (no se muestra) y un medio de retención que comprende una palanca (950) que tiene una parte de pulsador (951) y una parte de engranaje (955). La palanca (950) está conectada, de manera que puede pivotar, por medio de un pasador de pivote (960), a la primera pared lateral (910).

Se debería entender que cada uno de estos elementos de la funda (900) que se muestra en las figuras 21 a 23 corresponde a los elementos de las fundas (100) a (300), que se han descrito anteriormente haciendo referencia a las figuras 1 a 11B, y funciona de manera similar a los mismos.

- 55 No obstante, como se muestra en las figuras 21 a 23, una abertura está formada dentro de una parte del segmento de reborde (919), de manera que una tira de bloqueo (991) pueda estar posicionada dentro de la abertura. Una abertura similar está formada dentro de la parte de un segmento de reborde (921), de manera que una parte de la tira de bloqueo (991) pueda estar posicionada dentro de la abertura. Cuando partes de la tira de bloqueo (991) están posicionadas dentro de las aberturas, la tira de bloqueo (991) está en la posición de bloqueo del sistema de retención.

Cuando la tira de bloqueo (991) está en la posición de bloqueo del sistema de retención (como se ilustra en las figuras 21 a 23), una parte del cuerpo de la tira de bloqueo (991) se extiende, entre la abertura y el cuerpo (903), por debajo de la parte de pulsador (951) de la palanca de liberación (950) para enclavar la parte de pulsador (951) de la palanca de liberación (950) y evitar que la palanca de liberación (950) pivote a la posición desengranada, si se intenta que la palanca de liberación (950) pivote de la posición engranada a la desengranada.

Las figuras 24A y 24B muestran una realización de ejemplo de una funda de pistola (1000) que tiene un sistema de retención de acuerdo con esta invención. La figura 24A muestra una palanca de bloqueo con llave (1091) en una posición bloqueada, mientras que la figura 24B muestra la palanca de bloqueo con llave (1091) en la posición desbloqueada.

Como se muestra en las figuras 24A y 24B, la funda de pistola (1000) incluye un extremo superior abierto (1001) y un extremo inferior (1002). La funda de pistola (1000) incluye además un cuerpo (1003) que define una cavidad (1005) (que tiene una parte de protección de gatillo (1007) y una parte de armazón/corredera (1009)) para recibir y contener la pistola.

El cuerpo (1003) comprende un par de paredes laterales opuestas que comprenden una primera pared lateral (1010), una depresión (1012), una abertura (1016), un entrante (1017), un reborde (1018) y/o segmentos de reborde (1018) y/o (1019) opcionales, una segunda pared lateral (1020) (no se muestra), una pared delantera (1030) y una pared trasera (1040). La funda de pistola (1000) comprende además puntos de acoplamiento (1070) (no se muestran), ranuras opcionales (1084) y (1082) (no se muestran), un tornillo de retención pasiva (1086), opcionalmente el elemento de desviación (1090) (no se muestra) y un medio de retención que comprende una palanca (1050) que tiene una parte de pulsador (1051) y una parte de engranaje (1055). La palanca (1050) está conectada, de manera que puede pivotar, por medio de un pasador de pivote (1060), a la primera pared lateral (1010).

Se debería entender que cada uno de estos elementos de la funda (1000) que se muestra en las figuras 24A y 24B corresponde a los elementos de las fundas (100) a (300), que se han descrito anteriormente haciendo referencia a las figuras 1 a 11B, y funciona de manera similar a los mismos.

No obstante, como se muestra en las figuras 24A y 24B, una cavidad está formada dentro de una parte del reborde (1018), de manera que una palanca de bloqueo con llave (1091) esté acoplada, de manera que pueda pivotar, dentro de una parte de la pared lateral (1010). La cavidad está formada de manera que una parte de bloqueo (1093) de una palanca de bloqueo con llave (1091) sea capaz de mantenerse dentro de la cavidad.

Una ranura (1097) está formada a través de una parte del reborde (1018), de manera que una parte de cuerpo (1096) de la palanca de bloqueo con llave (1091) sea capaz de mantenerse, de manera que se pueda deslizar, dentro de la ranura (1097). Mediante la interacción de una llave y la parte de cuerpo (1096) de la palanca de bloqueo con llave (1091), la palanca de bloqueo con llave (1091) se puede hacer rotar entre una posición bloqueada (como se ilustra en la figura 24A) y una posición desbloqueada (como se ilustra en la figura 24B).

La palanca de bloqueo con llave (1091) incluye una parte de bloqueo (1093) que, cuando la palanca de bloqueo con llave (1091) está en la posición bloqueada (como se ilustra en la figura 24A), se extiende por encima de la parte de engranaje (1055) de la palanca de liberación (1050) para enclavar la parte de engranaje (1055) de la palanca de liberación (1050) y evitar que la palanca de liberación (1050) pivote a la posición desengranada, si se intenta que la palanca de liberación (1050) pivote de la posición engranada a la desengranada.

Cuando la palanca de bloqueo con llave (1091) está en la posición desbloqueada (como se ilustra en la figura 24B), la parte de bloqueo (1093) de la palanca de bloqueo con llave (1091) está retirada de encima de la parte de engranaje (1055) de la palanca de liberación (1050) para permitir que la parte de engranaje (1055) de la palanca de liberación (1050) pivote a la posición desengranada.

Para que un usuario baje la parte de pulsador (1051) de la palanca de liberación (1050) una distancia suficiente para que la palanca de liberación (1050) pivote a la posición desengranada, la palanca de bloqueo con llave (1091) debe estar en la posición desbloqueada (como se ilustra en la figura 24B). Si la palanca de bloqueo con llave (1091) está en la posición bloqueada (como se ilustra en la figura 24A), la parte de bloqueo (1093) está posicionada para contactar con una superficie superior de la parte de engranaje (1055) y enclavar la parte de engranaje (1055) de la palanca de liberación (1050) y evitar que la palanca de liberación (1050) pivote a la posición desengranada.

Aunque esta invención se ha descrito conjuntamente con las realizaciones de ejemplo, que se han explicado a grandes rasgos anteriormente, es evidente que para los expertos en la materia resultaran obvias muchas alternativas, modificaciones y variaciones.

REIVINDICACIONES

1. Una funda (500) para una pistola, que comprende:

5 una cavidad (505) que tiene un extremo superior abierto (501), un extremo inferior (502), una parte de armazón/corredera (509) y una parte de protección de gatillo (507), donde dicha parte de armazón/corredera de dicha cavidad tiene mayor profundidad que dicha parte de protección de gatillo de dicha cavidad,

10 un eje que se extiende entre dicha parte de armazón/corredera de dicha cavidad y dicha parte de protección de gatillo de dicha cavidad, donde dicho eje se extiende desde dicho extremo superior abierto hasta dicho extremo inferior; una palanca (550) que tiene una parte de pulsador (551) y una parte de engranaje (555), donde dicha palanca incluye un segundo lateral orientado, por lo general, hacia dicha cavidad de funda y donde dicha parte de engranaje de dicha palanca incluye un saliente de bloqueo (156) que se extiende desde dicho segundo lateral de dicha parte de engranaje;

15 donde dicha palanca está acoplada, de manera que puede pivotar, a la parte superior de una pared lateral (510) de dicha funda, a lo largo de dicho eje, aproximadamente entre dicha parte de pulsador y dicha parte de engranaje, de manera que dicha parte de pulsador se extienda desde dicho eje y esté posicionada encima de dicha parte de armazón/corredera de dicha cavidad y dicha parte de engranaje se extienda desde dicho eje y esté posicionada encima de dicha parte de protección de gatillo de dicha cavidad;

20 uno o más segmentos de reborde (518, 519) que se extienden desde dicha pared lateral alrededor de al menos una parte de dicha palanca para definir un entrante (517), donde dicha palanca está posicionada dentro de dicho entrante y

25 una abertura (516) formada en una parte de dicha pared lateral debajo de al menos una parte de dicha parte de pulsador de dicha palanca, donde dicha abertura está formada dentro de dicho entrante;

30 donde dicho uno o más segmentos de reborde incluyen un deslizador de bloqueo (591) posicionado, de manera que se puede deslizar, dentro de dicho uno o más segmentos de reborde, donde dicho deslizador de bloqueo se puede deslizar entre una posición bloqueada y una desbloqueada y donde dicho deslizador de bloqueo está posicionado encima de dicha parte de engranaje de dicha palanca cuando dicho deslizador de bloqueo está en dicha posición bloqueada.

35 2. La funda de la reivindicación 1, donde dicha parte de armazón/corredera está perfilada para aceptar al menos una parte de un armazón/corredera de una pistola y dicha parte de protección de gatillo está perfilada para aceptar al menos una parte de protección de gatillo de una pistola.

40 3. La funda de la reivindicación 1, donde dicha palanca está acoplada, de manera que puede pivotar, a: dicha pared lateral o a uno o más segmentos de reborde.

4. La funda de la reivindicación 1, que comprende, además:

45 una pared delantera (530) que define además dicha cavidad de funda o una pared trasera (540) que define además dicha cavidad de funda;

5. La funda de la reivindicación 1, donde

50 una primera pared lateral (510) se pone alejada del cuerpo del usuario y una segunda pared lateral (520) se pone adyacente a dicho cuerpo del usuario o

donde una primera pared lateral (510) se pone adyacente al cuerpo del usuario y una segunda pared lateral (520) se pone alejada de dicho cuerpo del usuario.

55 6. La funda de la reivindicación 1, donde dicha funda es sustancialmente rígida.

7. La funda de la reivindicación 1, que incluye además al menos un medio (570) para acoplar dicha funda a un dispositivo de sujeción de funda (175).

60

8. La funda de la reivindicación 1, que comprende además una o más ranuras (180, 582), donde dichas ranuras definen una parte de retención pasiva (584) para proporcionar retención por fricción de dicha pistola con dicha parte de retención pasiva y donde uno o más tornillos de retención (586) se pueden apretar o aflojar para ajustar dicha retención por fricción entre dicha parte de retención pasiva y al menos una parte de dicha pistola.

5

9. La funda de la reivindicación 1, donde dicho saliente de bloqueo incluye una superficie en rampa (157).

10. La funda de la reivindicación 1, donde dicha palanca puede pivotar entre una posición engranada y una posición desengranada

y, opcionalmente, donde dicha palanca está desviada a dicha posición engranada.

11. La funda de la reivindicación 1, que incluye, además, una pared de soporte de protección de gatillo (145) formada en dicha parte de protección de gatillo para limitar la inserción de una pistola en dicha cavidad de funda.

12. La funda de la reivindicación 1, donde cuando dicha palanca está en dicha posición engranada, dicho saliente de bloqueo sobresale en dicha cavidad de funda, a través de una abertura (515) de dicha pared lateral, de manera que dicho saliente de bloqueo se extienda dentro de dicha cavidad de funda, y cuando dicha palanca esté en dicha posición desengranada, dicho saliente de bloqueo esté retirado, al menos parcialmente, de dicha cavidad de funda.

13. Una funda (400) para una pistola, que comprende:

25

una cavidad (405) que tiene un extremo superior abierto (401), un extremo inferior (402), una parte de armazón/corredera (409) y una parte de protección de gatillo (407), donde dicha parte de armazón/corredera de dicha cavidad tiene mayor profundidad que dicha parte de protección de gatillo de dicha cavidad,

30 un eje definido a lo largo de una pared lateral (410) de dicha funda, donde dicho eje se extiende desde dicho extremo superior abierto hasta dicho extremo inferior;

una palanca (450) que tiene una parte de pulsador (451) y una parte de engranaje (455), donde dicha palanca incluye un segundo lateral orientado, por lo general, hacia dicha cavidad de funda y donde dicha parte de engranaje de dicha palanca incluye un saliente de bloqueo (156) que se extiende desde dicho segundo lateral de dicha parte de engranaje;

40 donde dicha palanca está acoplada, de manera que puede pivotar, a la parte superior de dicha pared lateral de dicha funda, a lo largo de dicho eje, aproximadamente entre dicha parte de pulsador y dicha parte de engranaje, de manera que dicha parte de pulsador se extienda desde dicho eje y esté posicionada encima de dicha parte de armazón/corredera de dicha cavidad y dicha parte de engranaje se extienda desde dicho eje y esté posicionada encima de dicha parte de protección de gatillo de dicha cavidad;

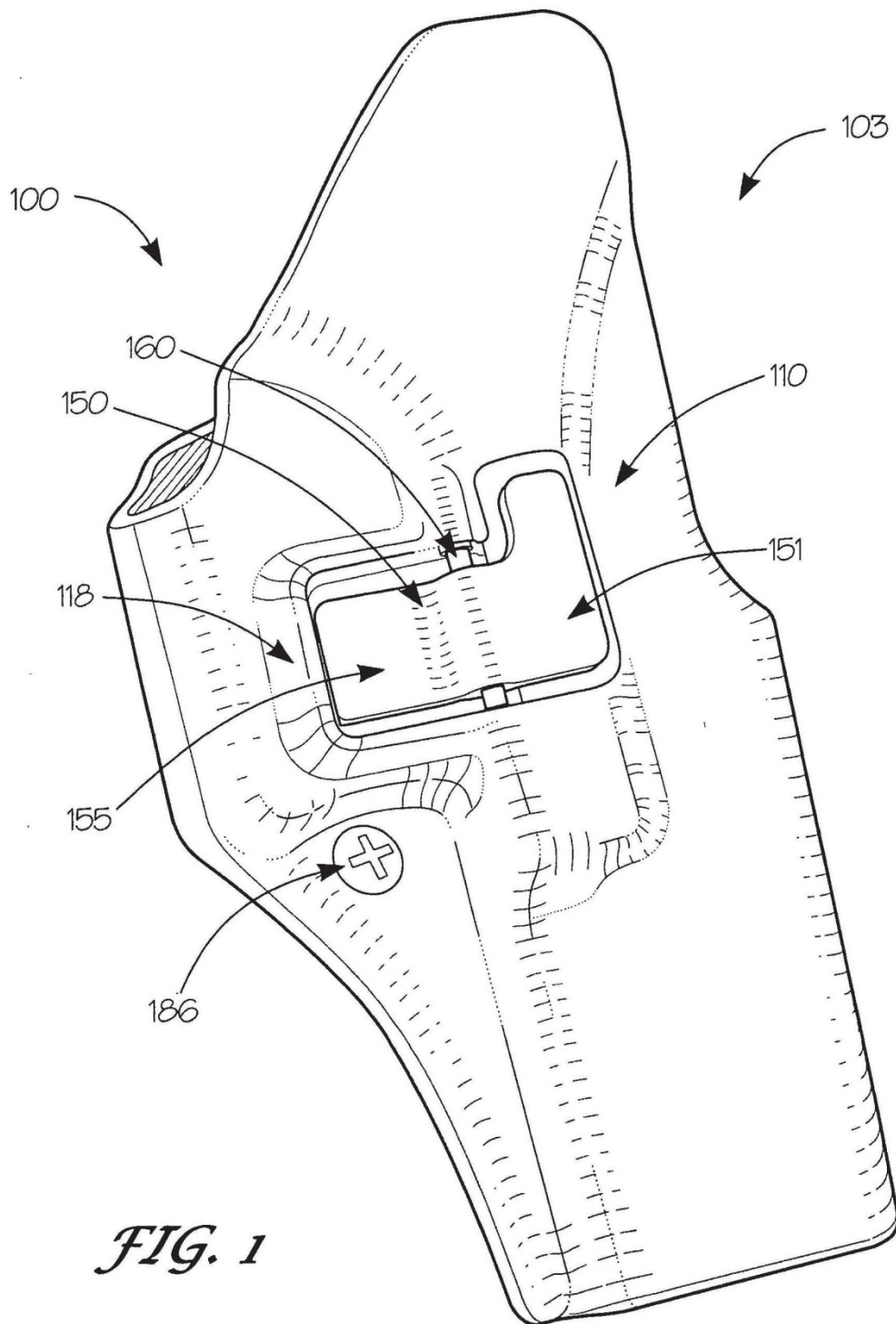
45 uno o más segmentos de reborde (418, 419) que se extienden desde dicha pared lateral alrededor de al menos una parte de dicha palanca para definir un entrante (417), donde dicha palanca está posicionada dentro de dicho entrante y

una abertura (416) formada en una parte de dicha pared lateral debajo de al menos una parte de dicha parte de pulsador de dicha palanca, donde dicha abertura está formada dentro de dicho entrante y.

50

una palanca de bloqueo (491) acoplada, de manera que puede pivotar, a dicha pared lateral, de manera que dicha palanca de bloqueo pueda rotar entre una posición bloqueada y una posición desbloqueada y donde dicha palanca de bloqueo está posicionada debajo de dicha parte de pulsador de dicha palanca cuando dicha palanca de bloqueo está en dicha posición bloqueada.

55



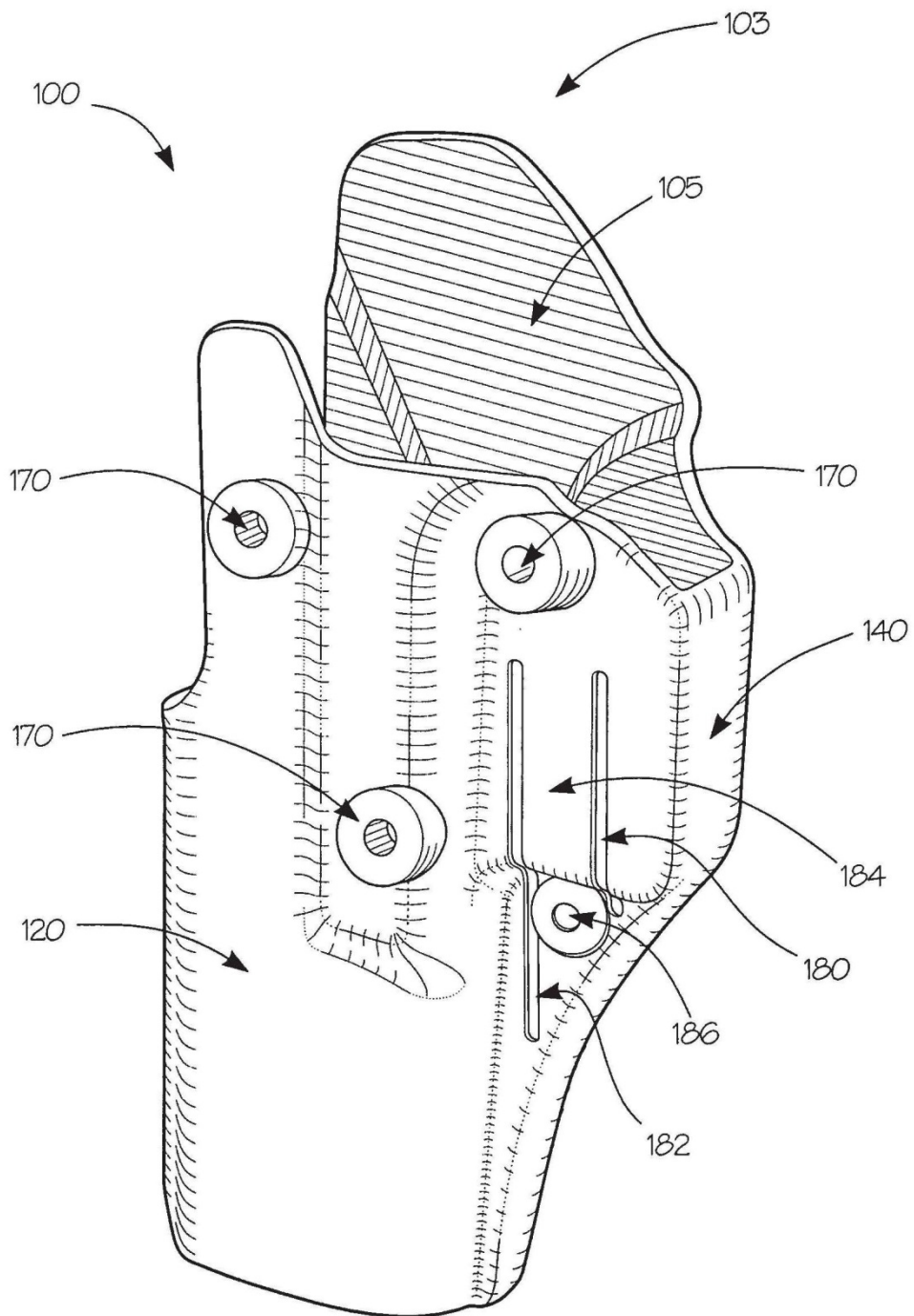
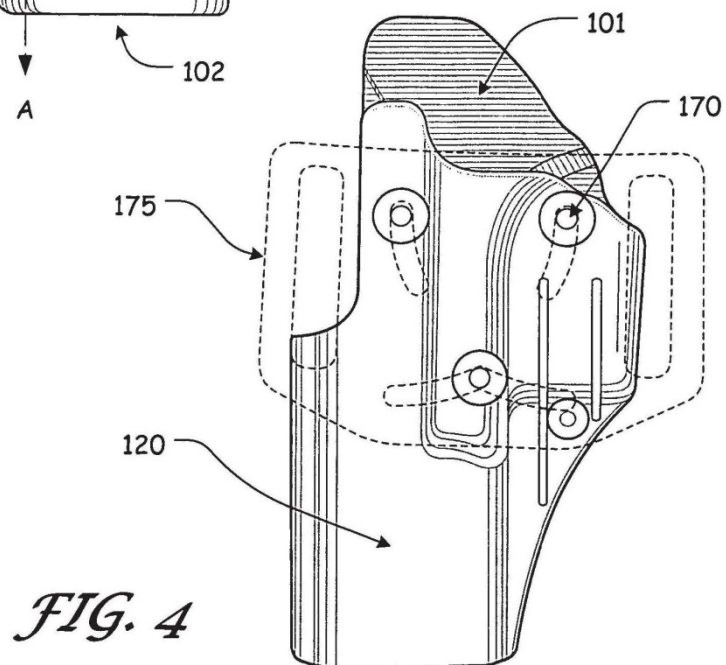
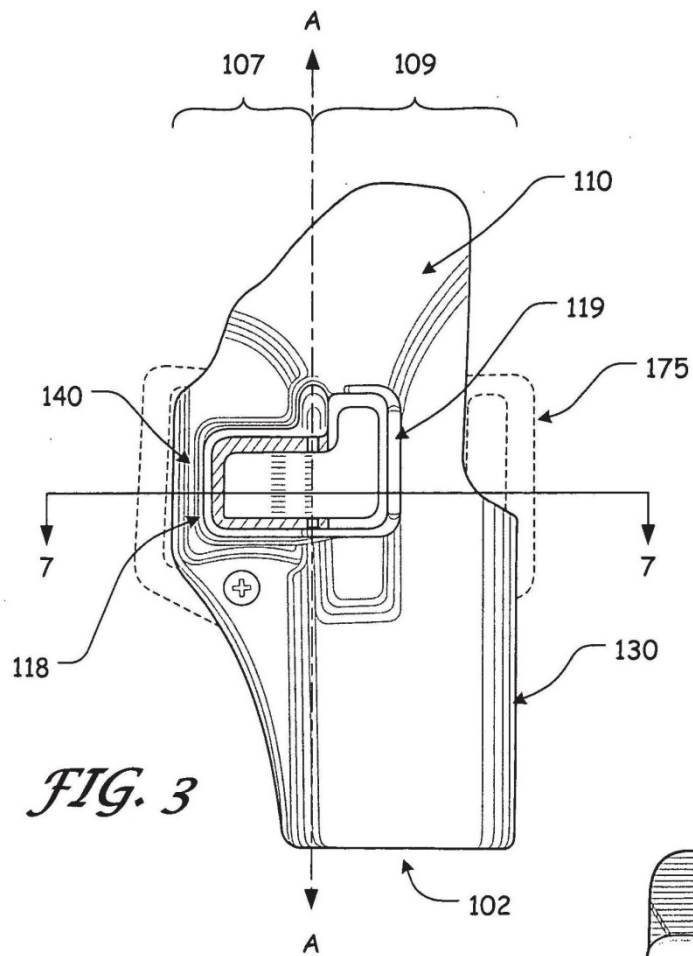


FIG. 2



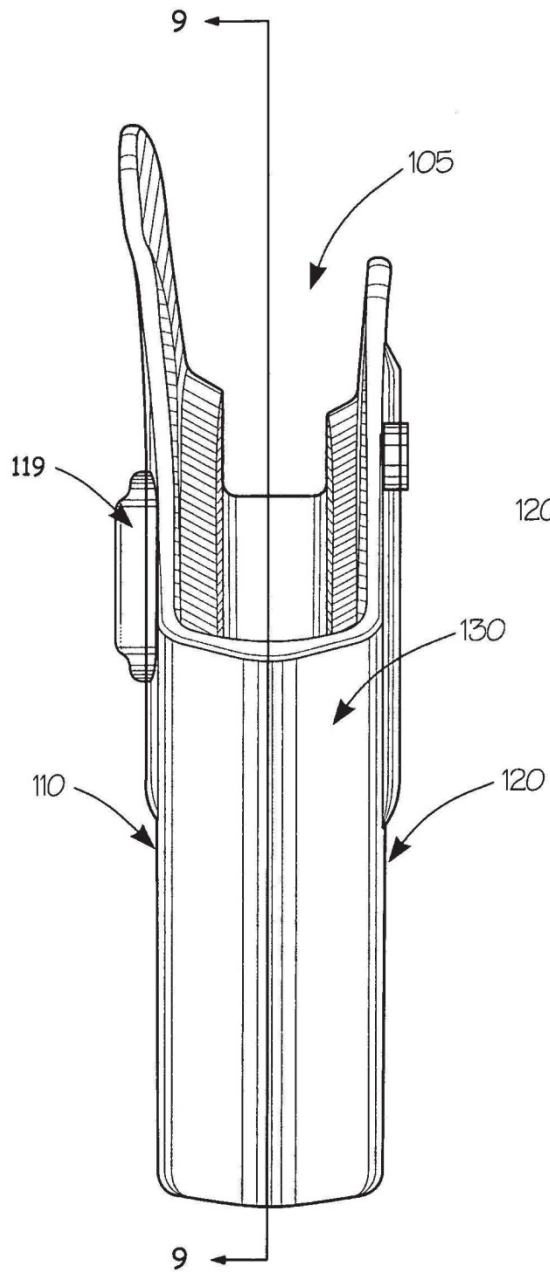


FIG. 5

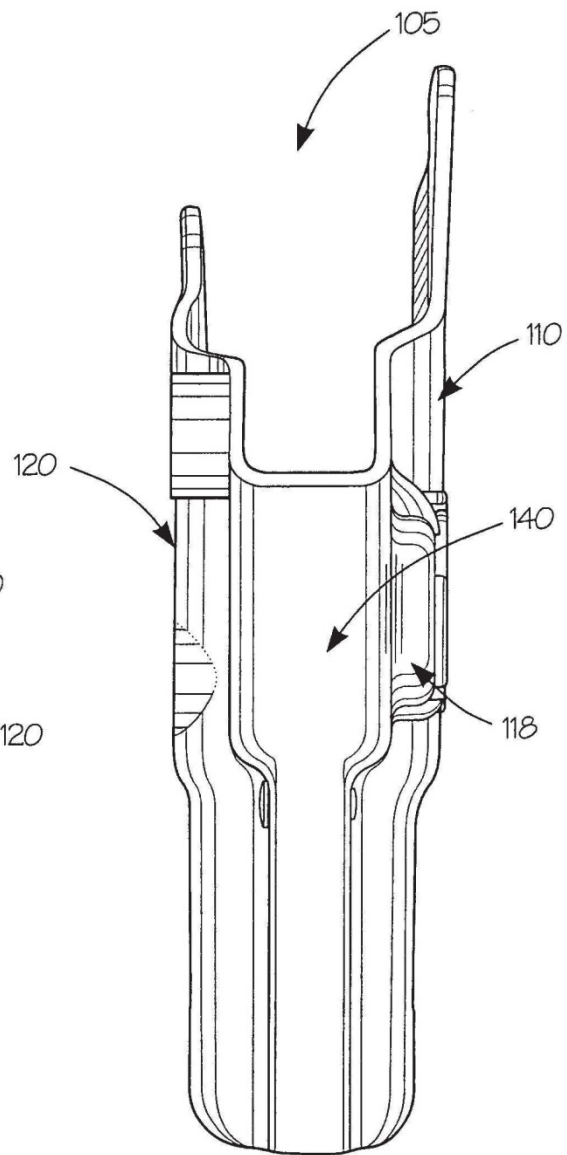


FIG. 6

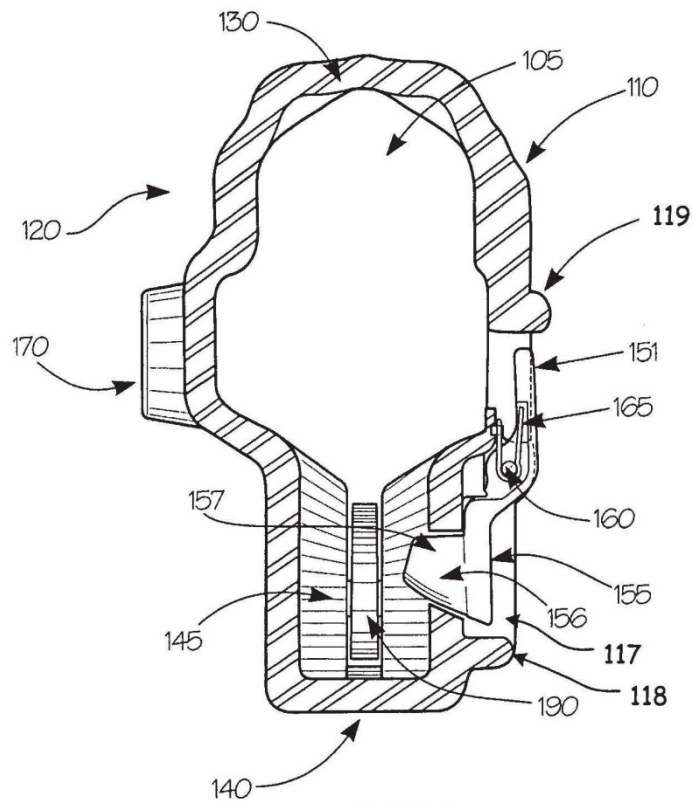


FIG. 7

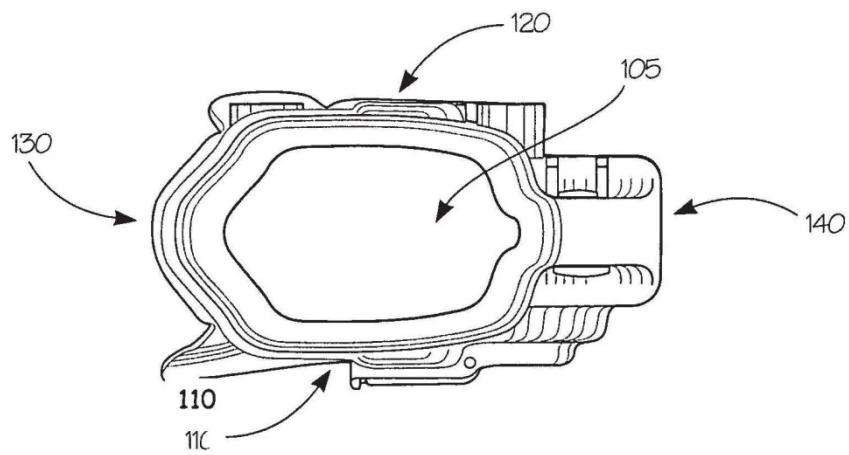
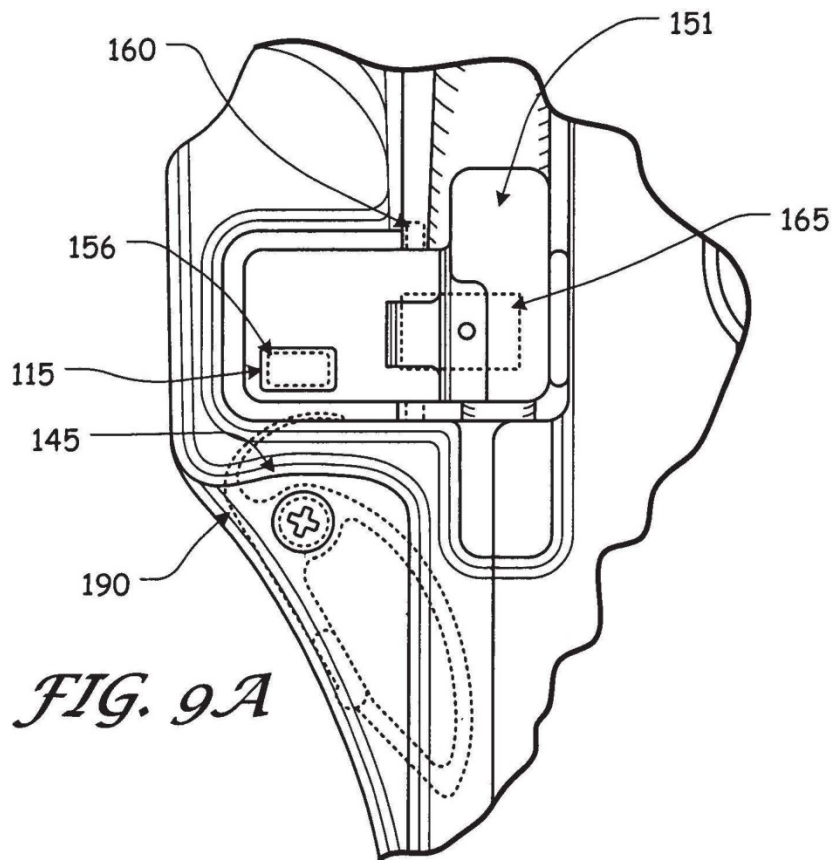


FIG. 8



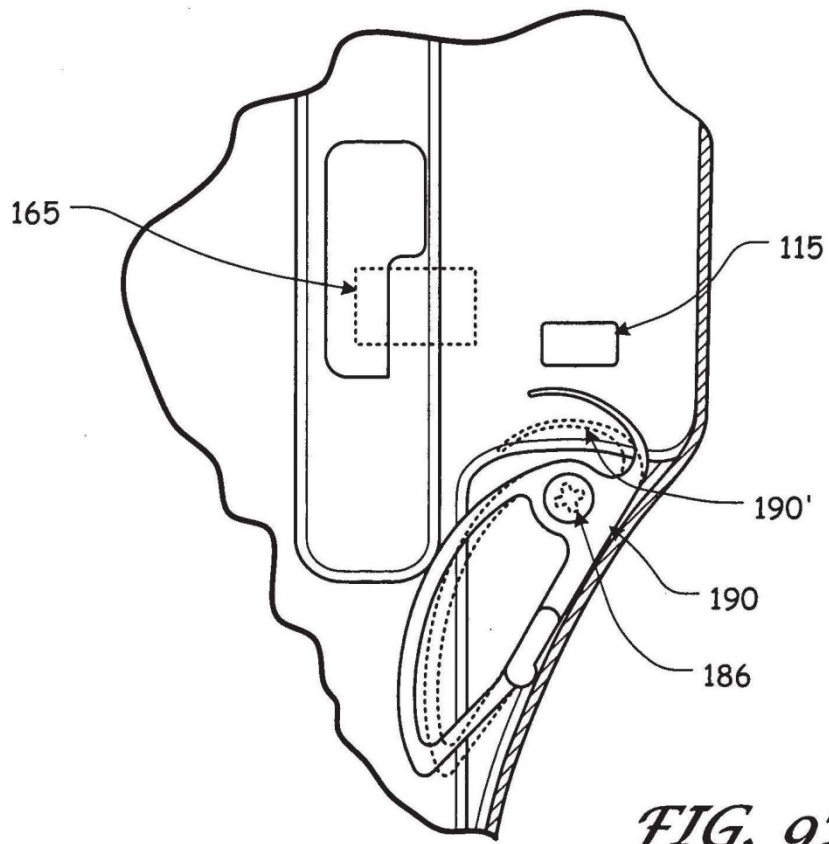
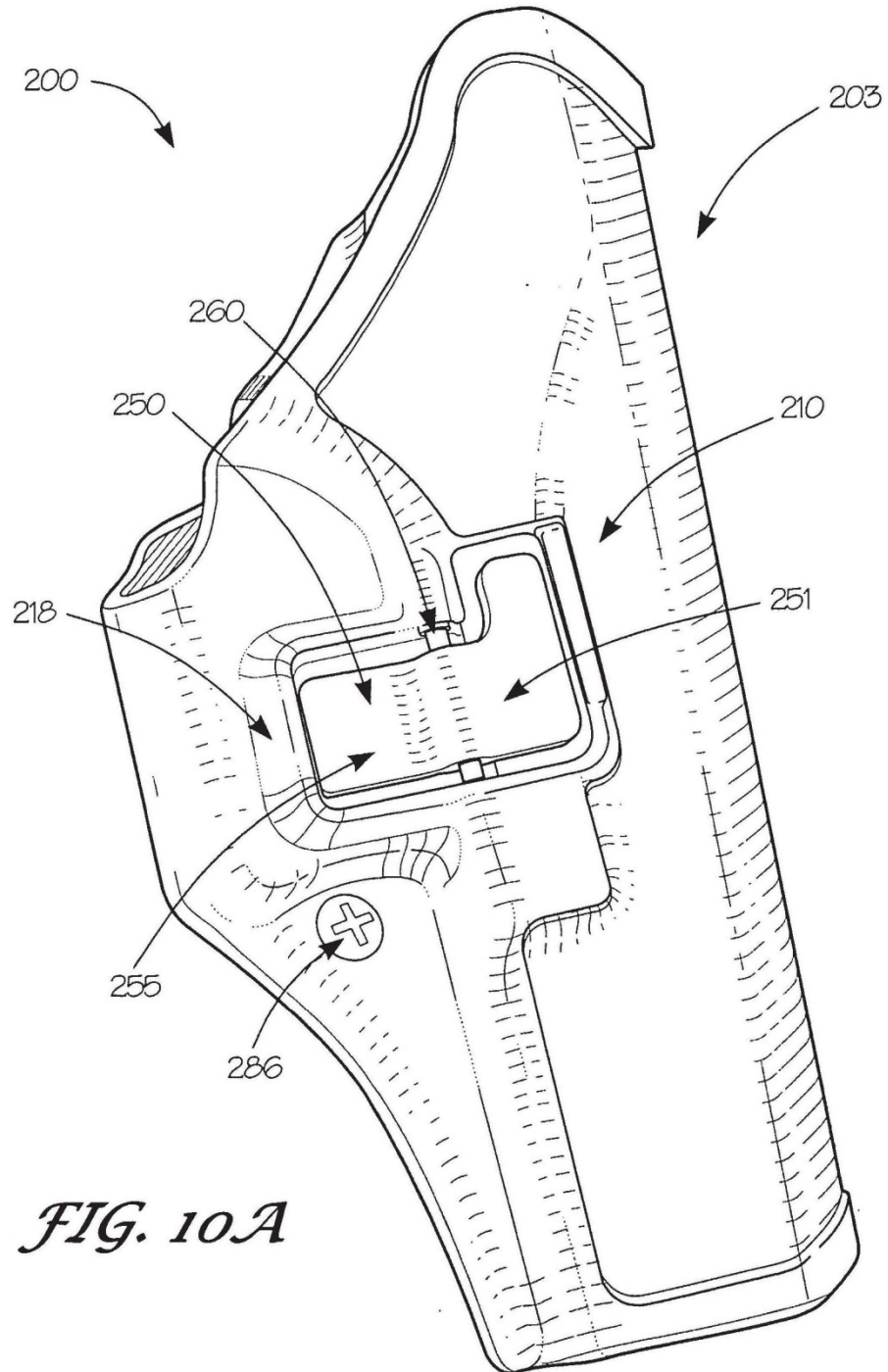


FIG. 9B



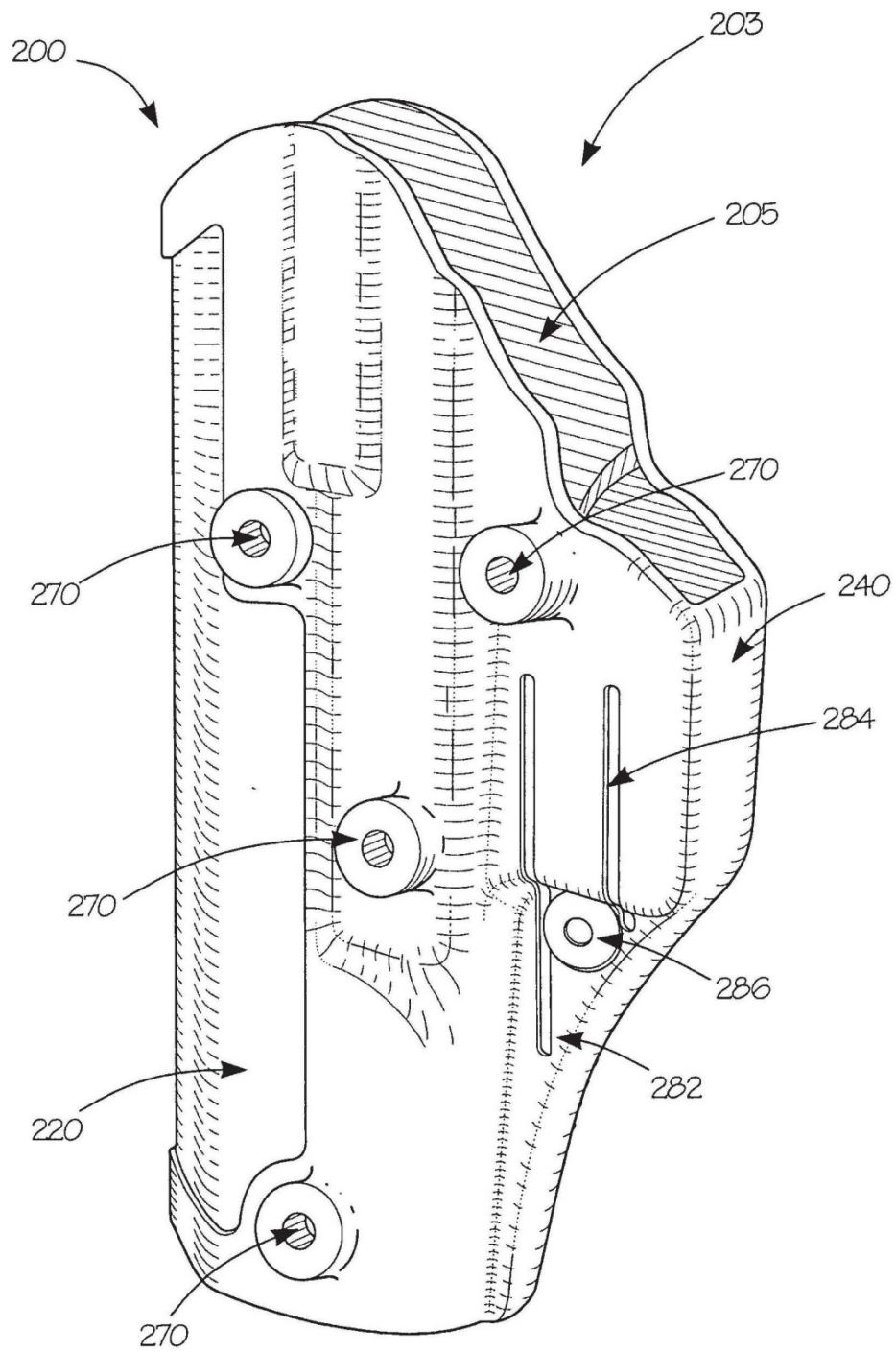


FIG. 10B

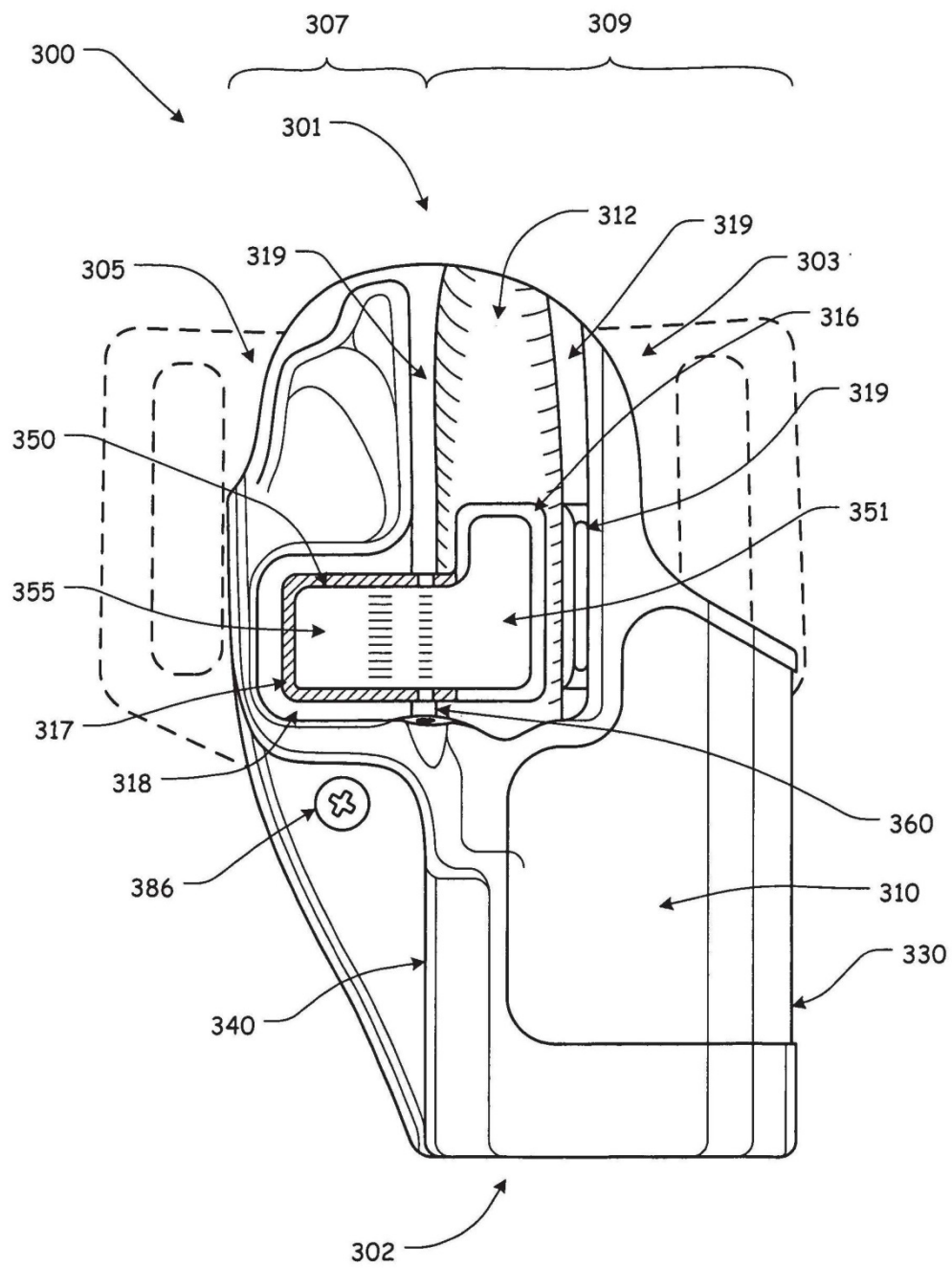


FIG. 11A

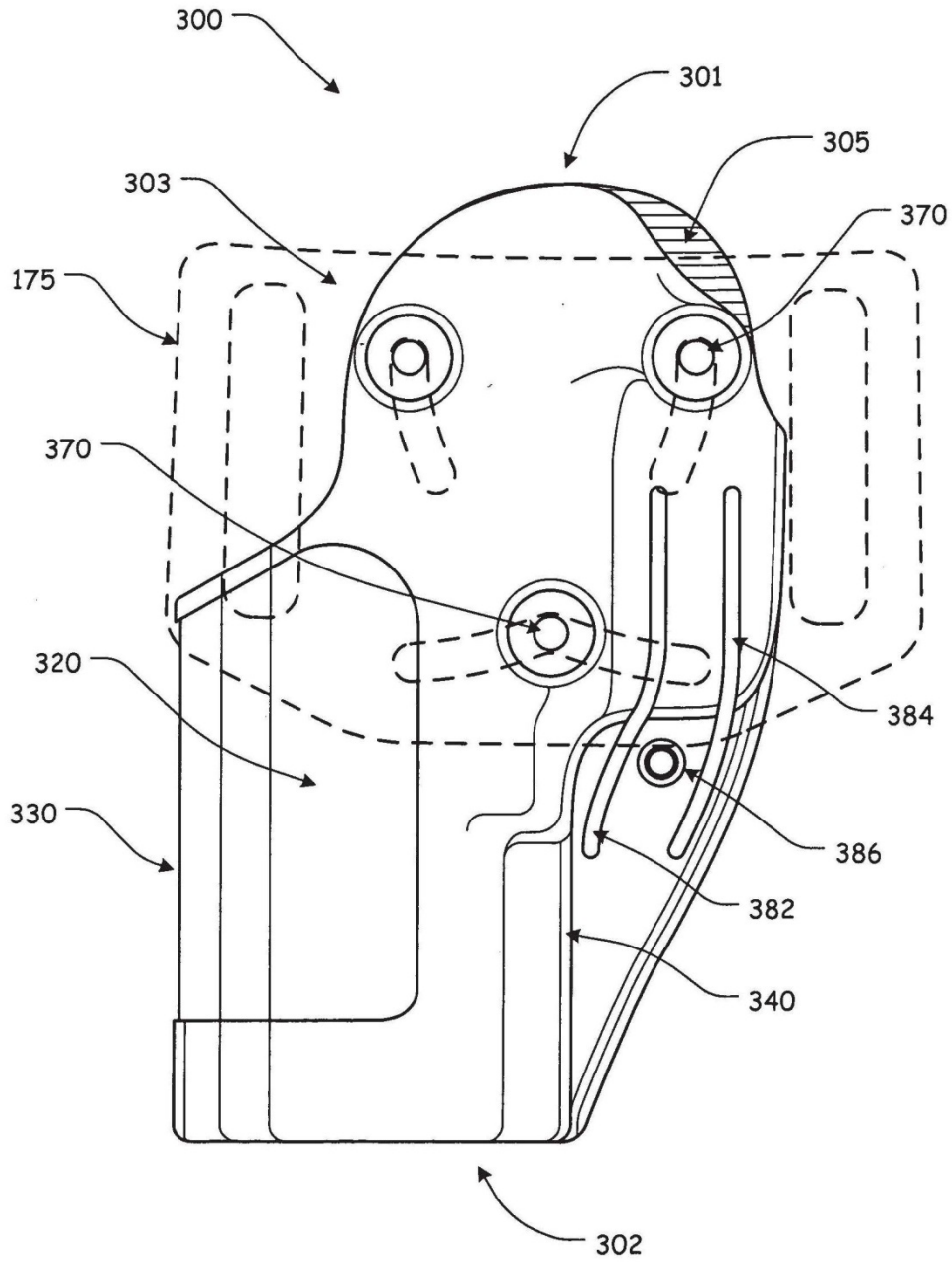


FIG. 11B

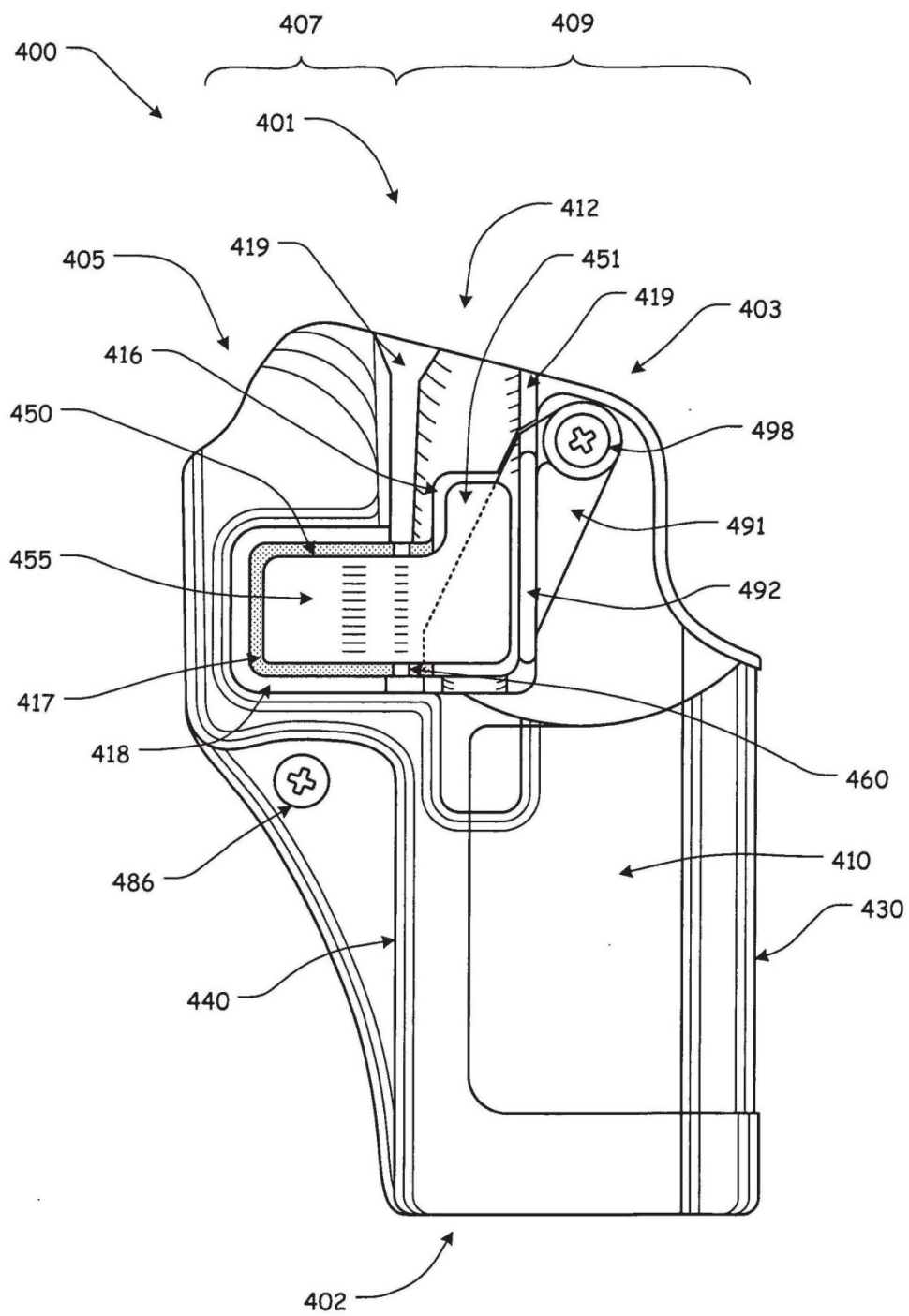


FIG. 12A

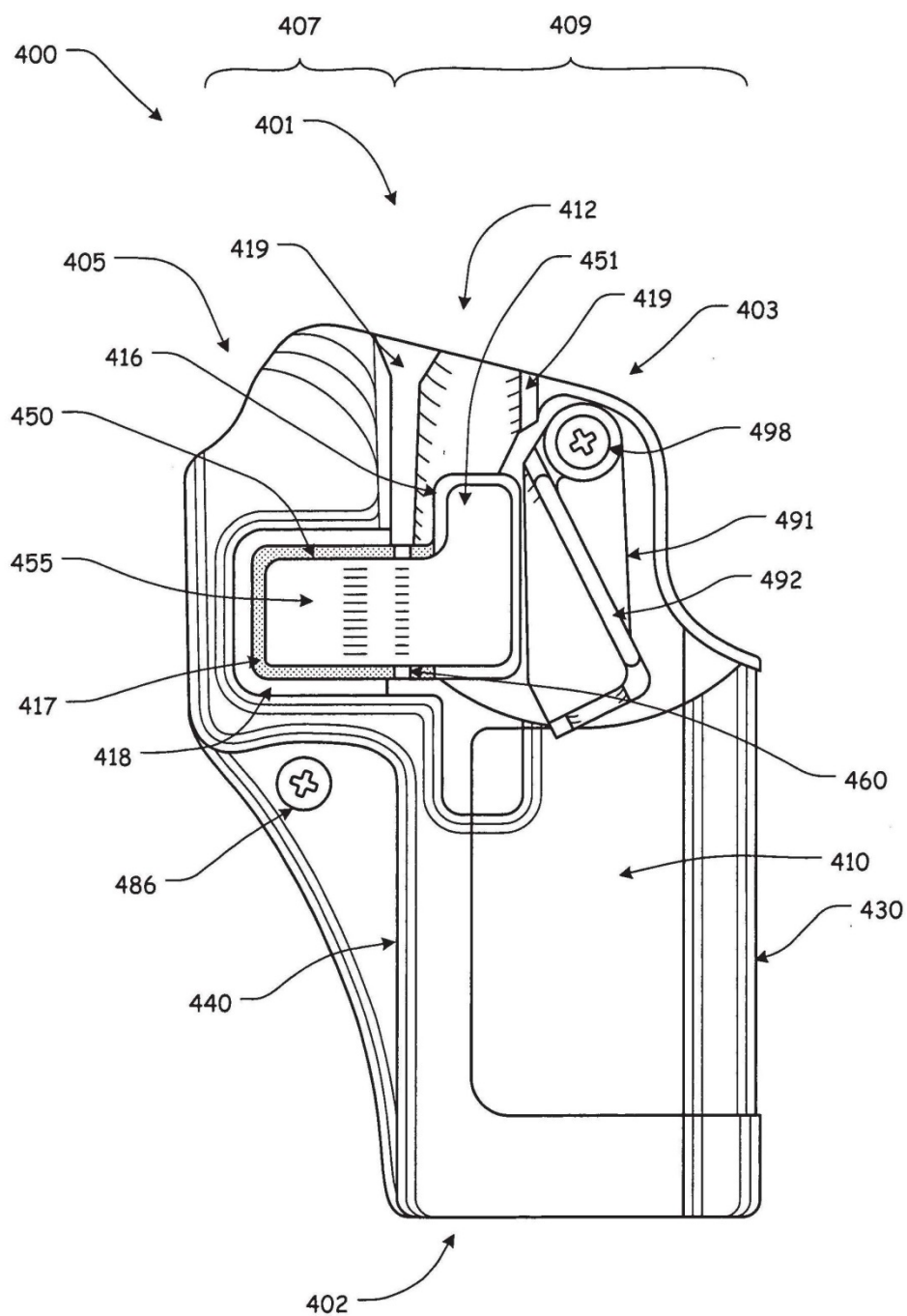


FIG. 12B

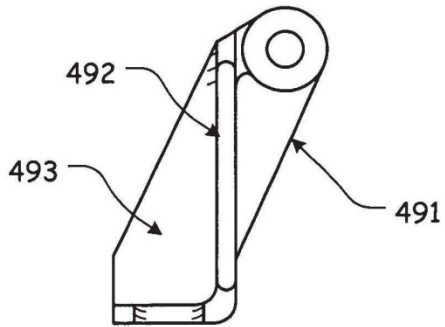


FIG. 13A

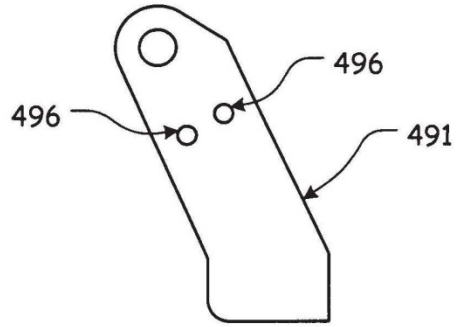


FIG. 13B

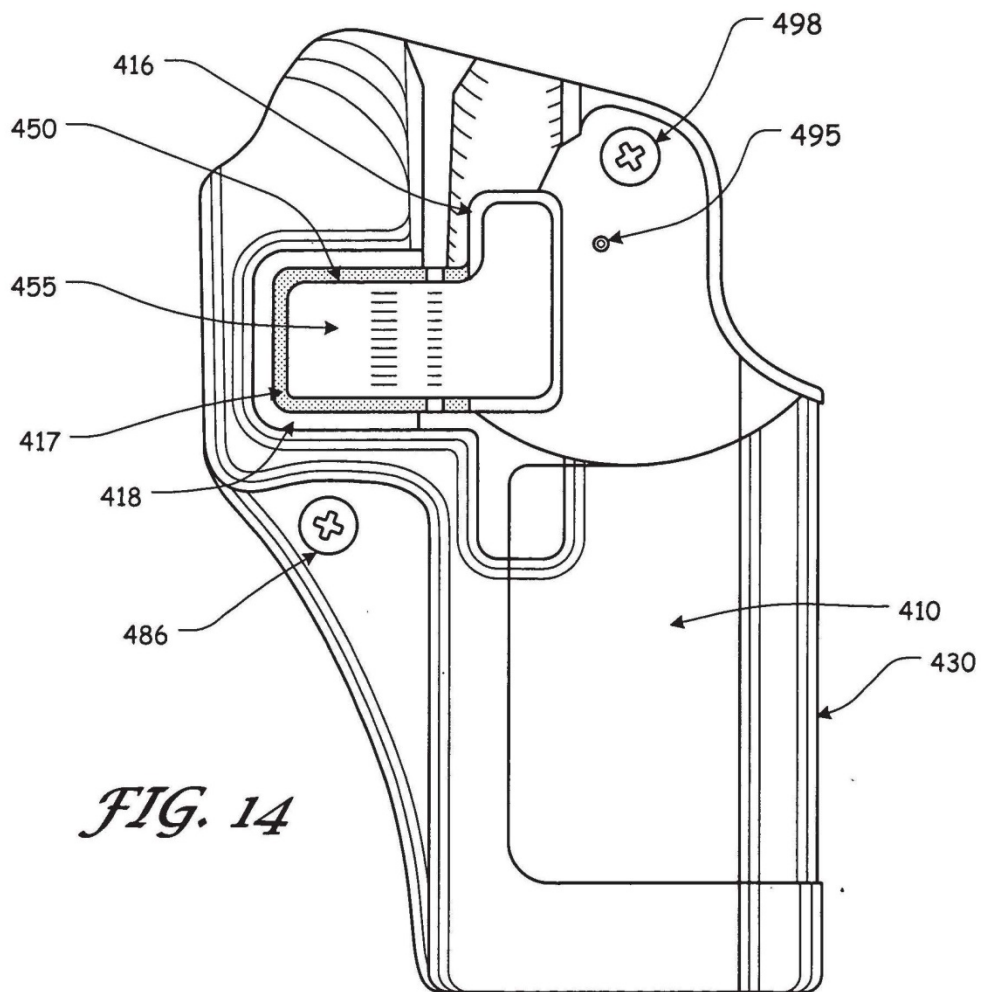


FIG. 14

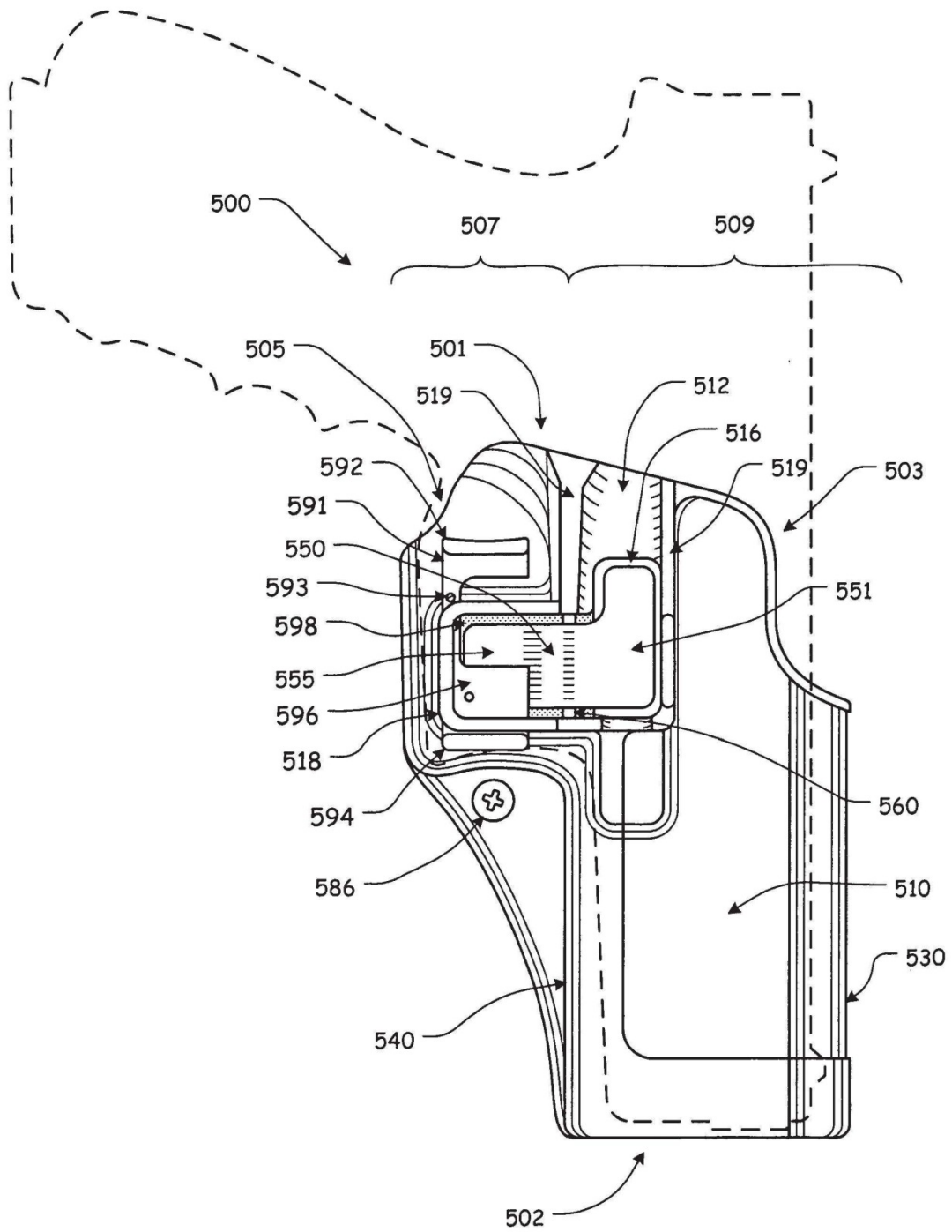


FIG. 15A

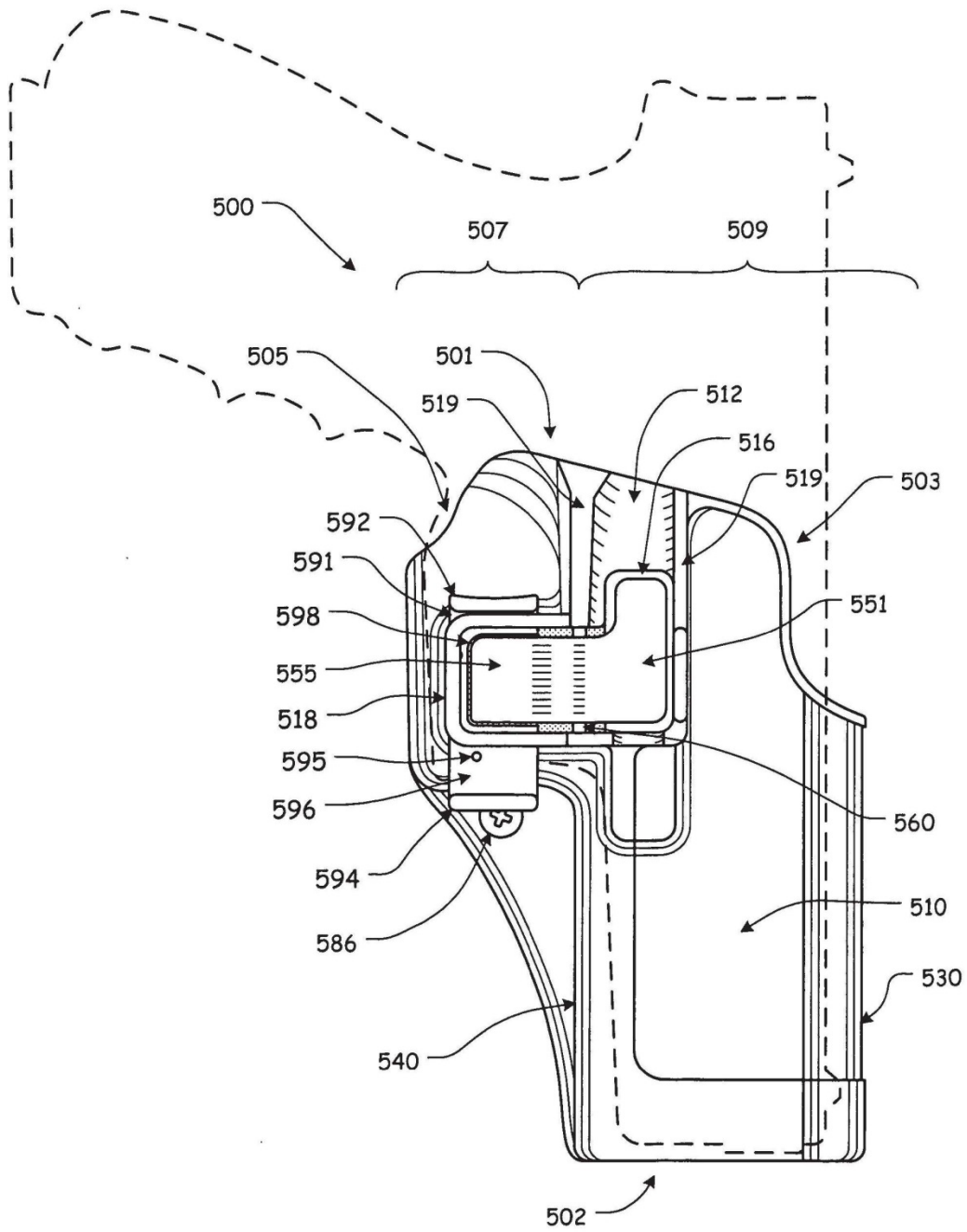


FIG. 15B

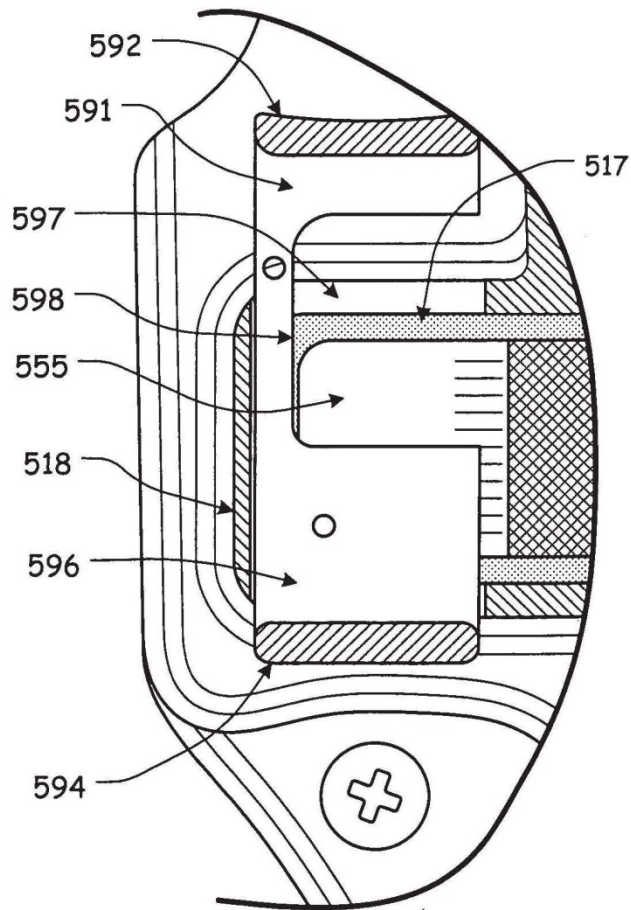


FIG. 16A

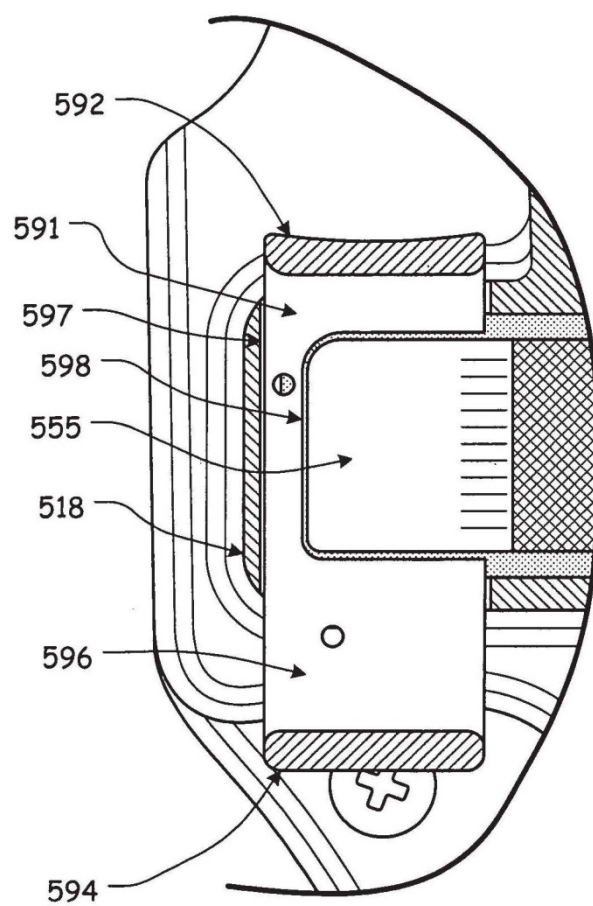


FIG. 16B

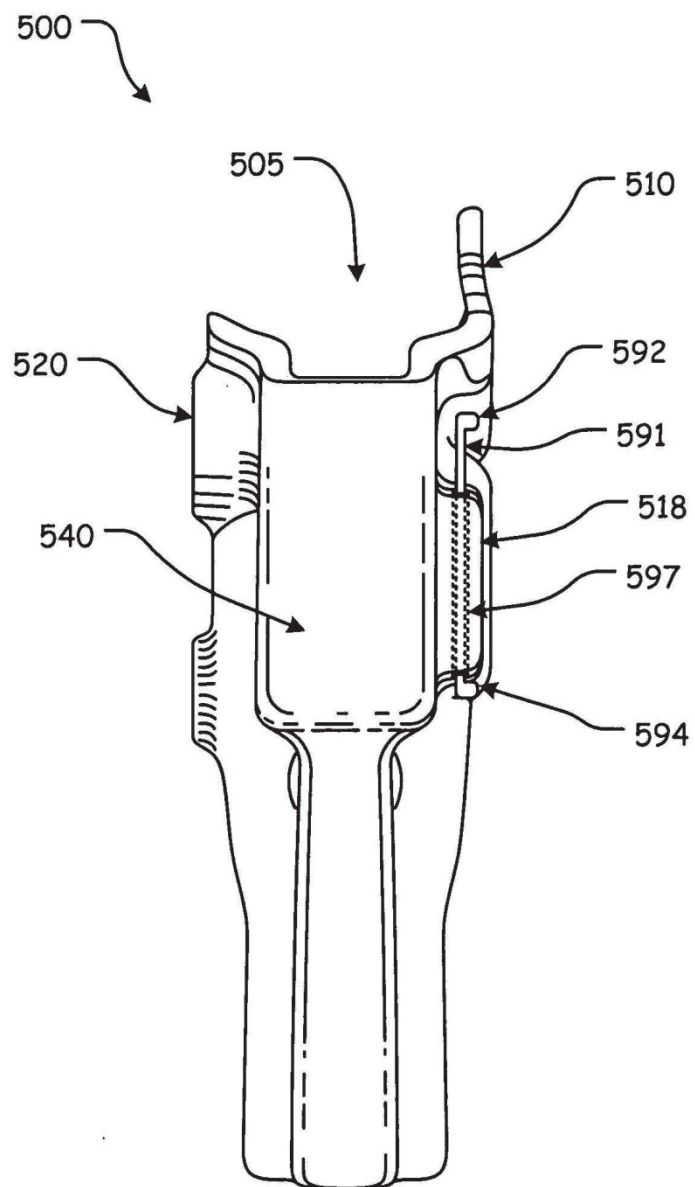


FIG. 17

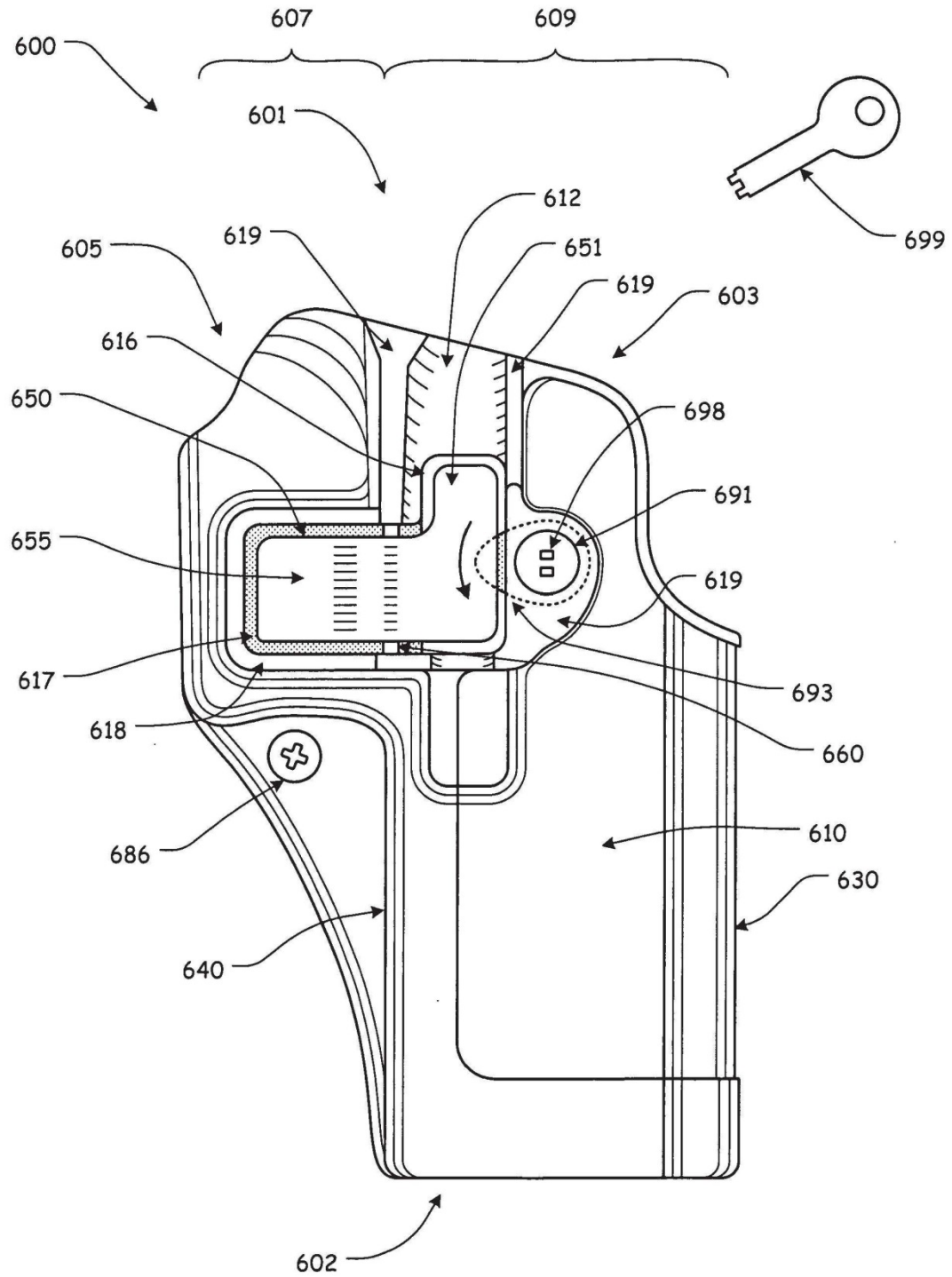


FIG. 18A

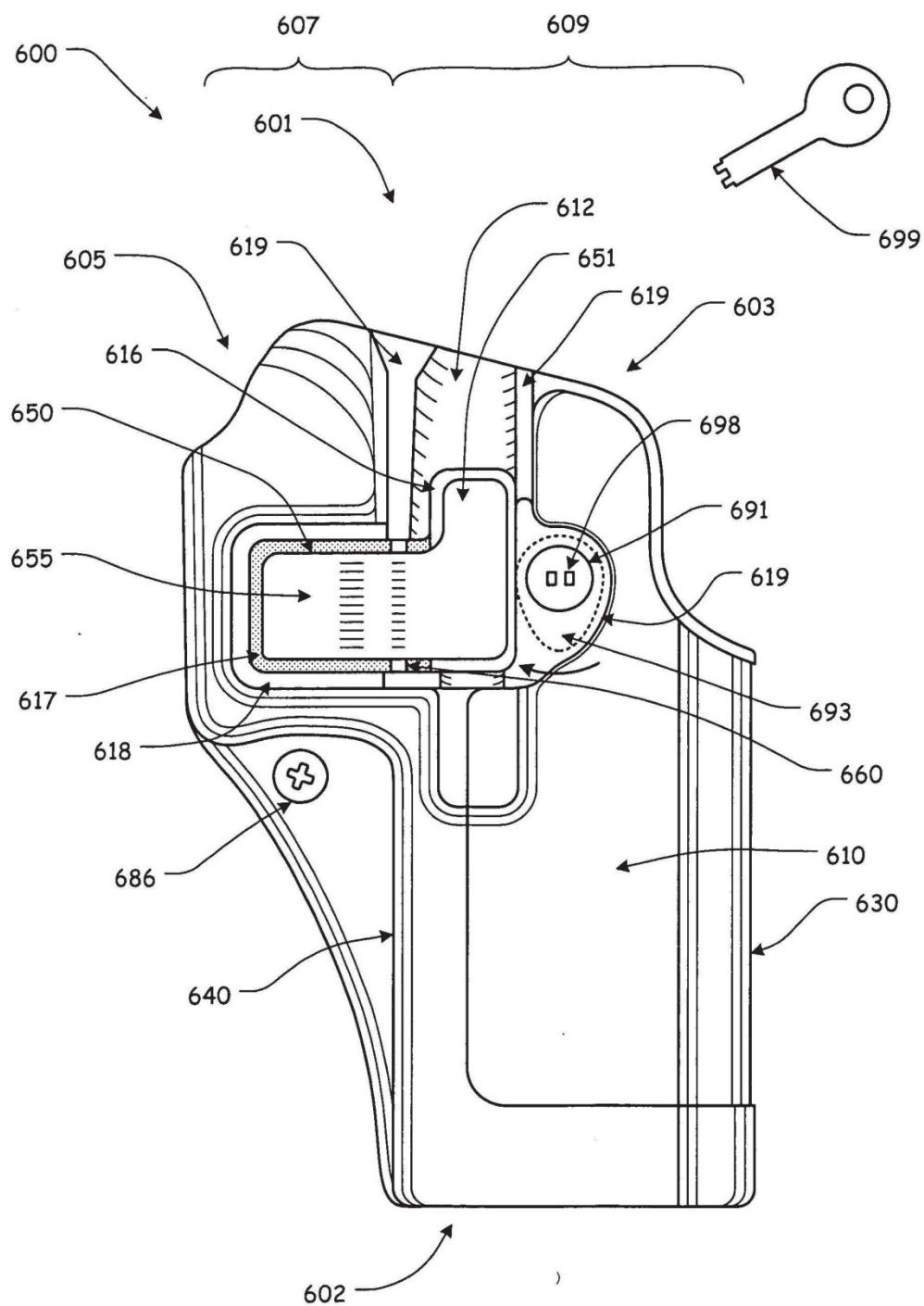


FIG. 18B

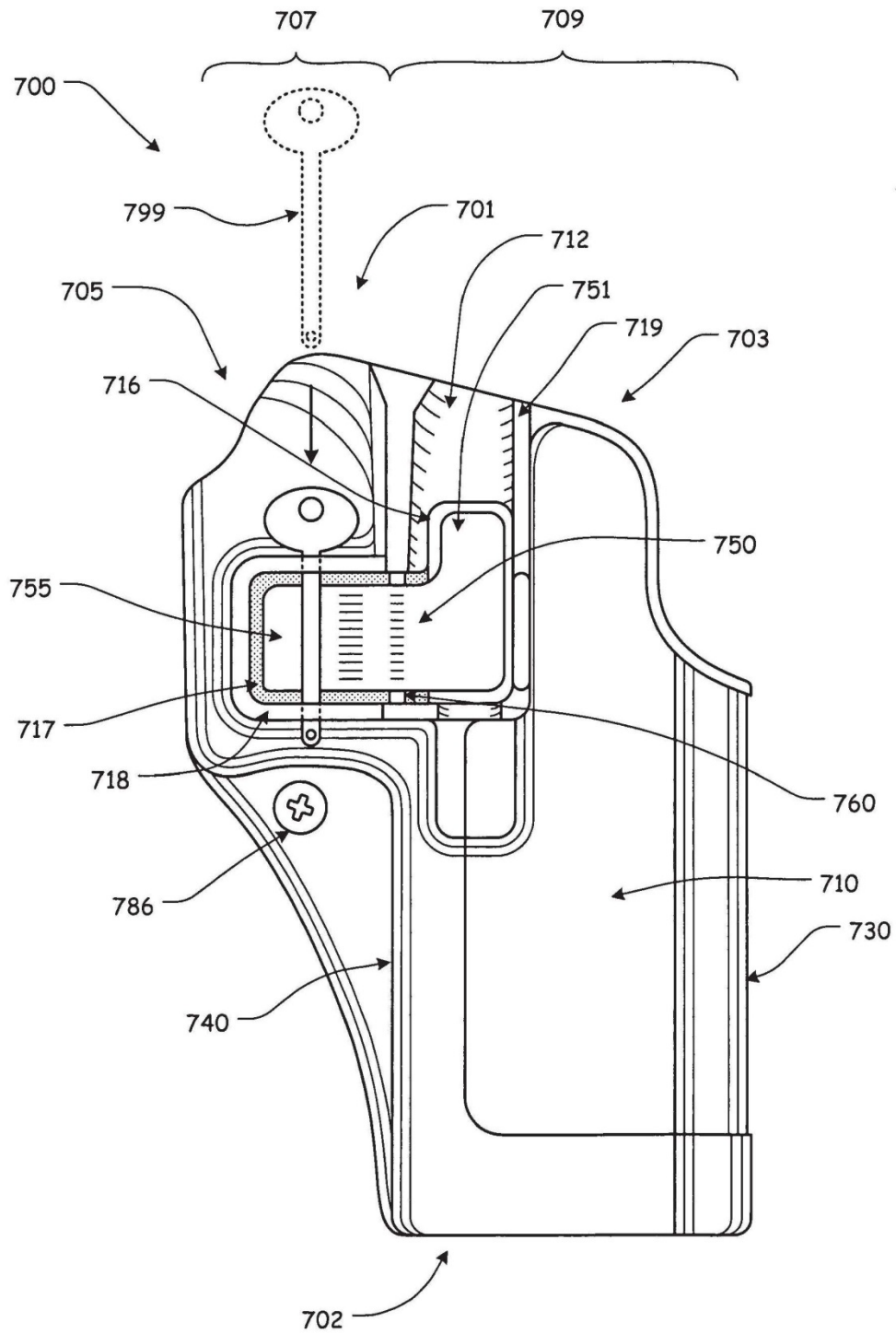


FIG. 19

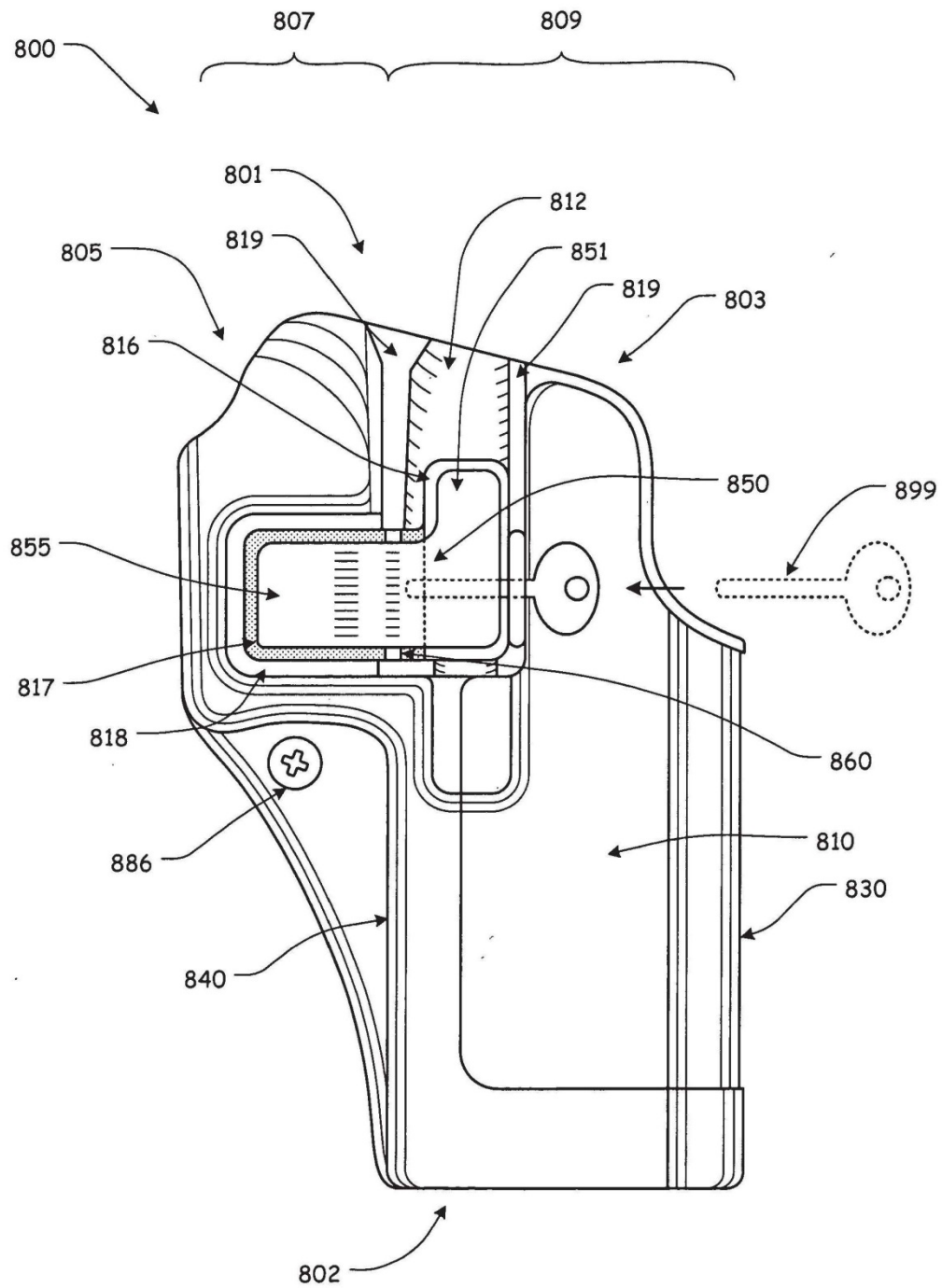


FIG. 20

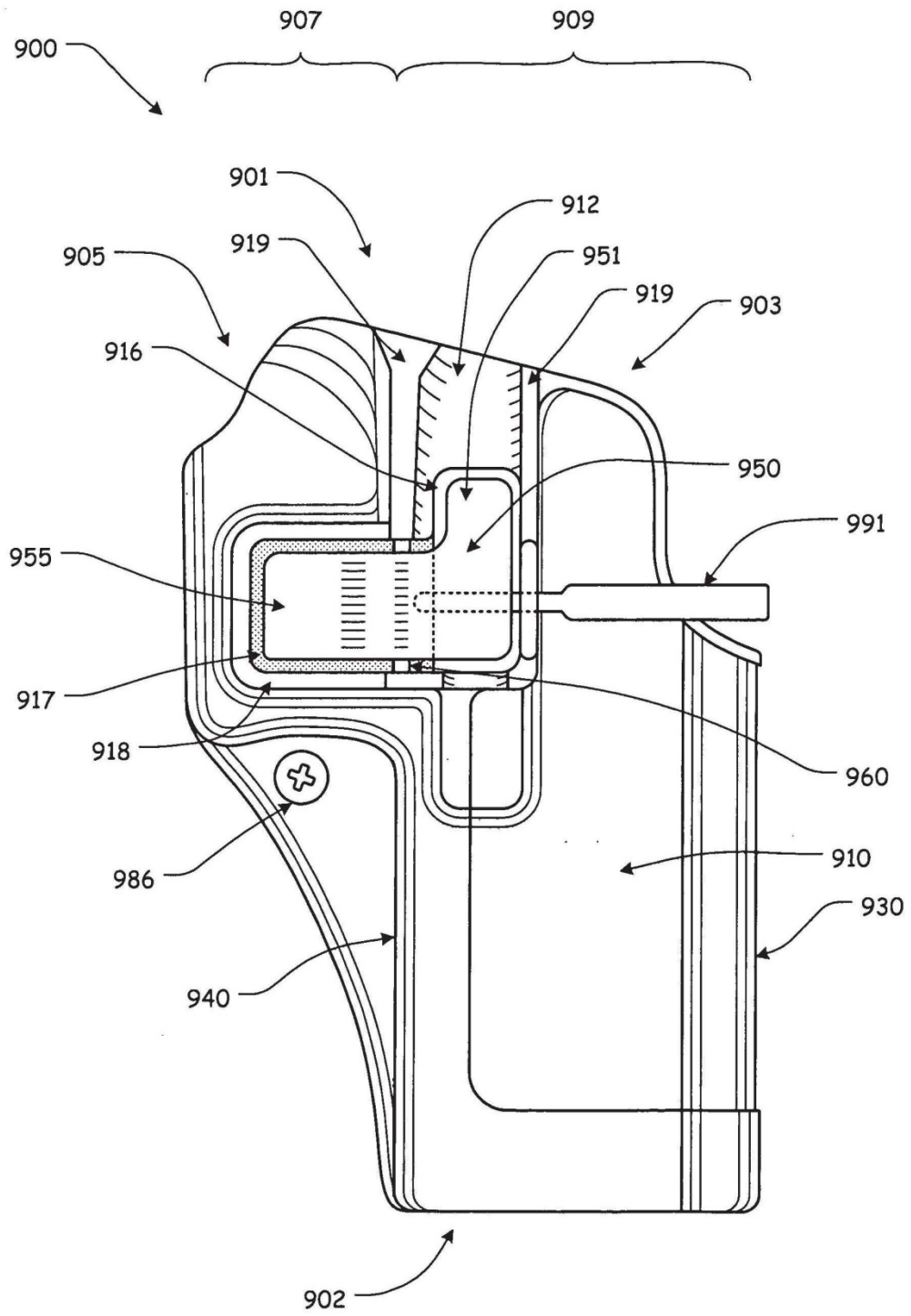
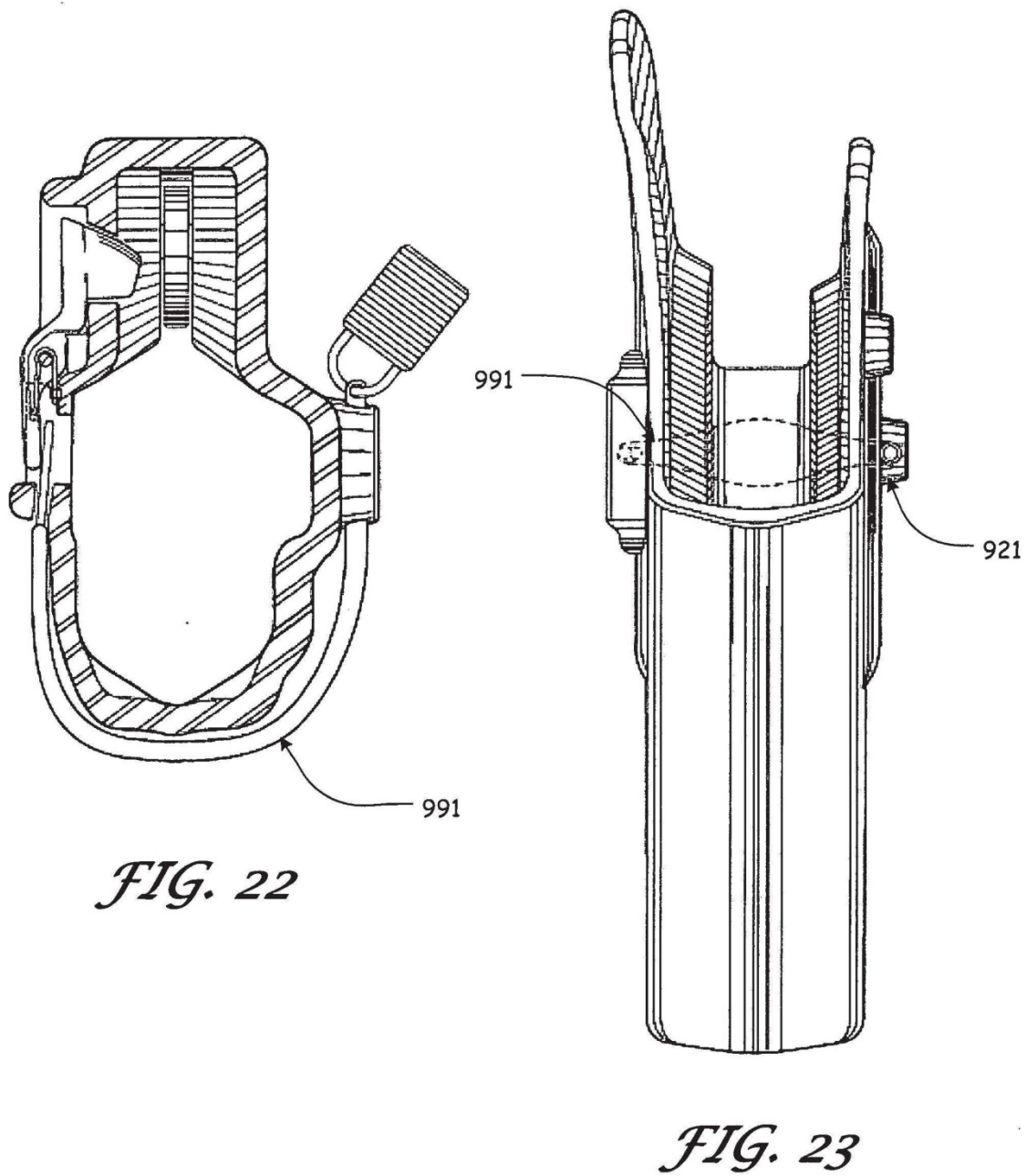


FIG. 21



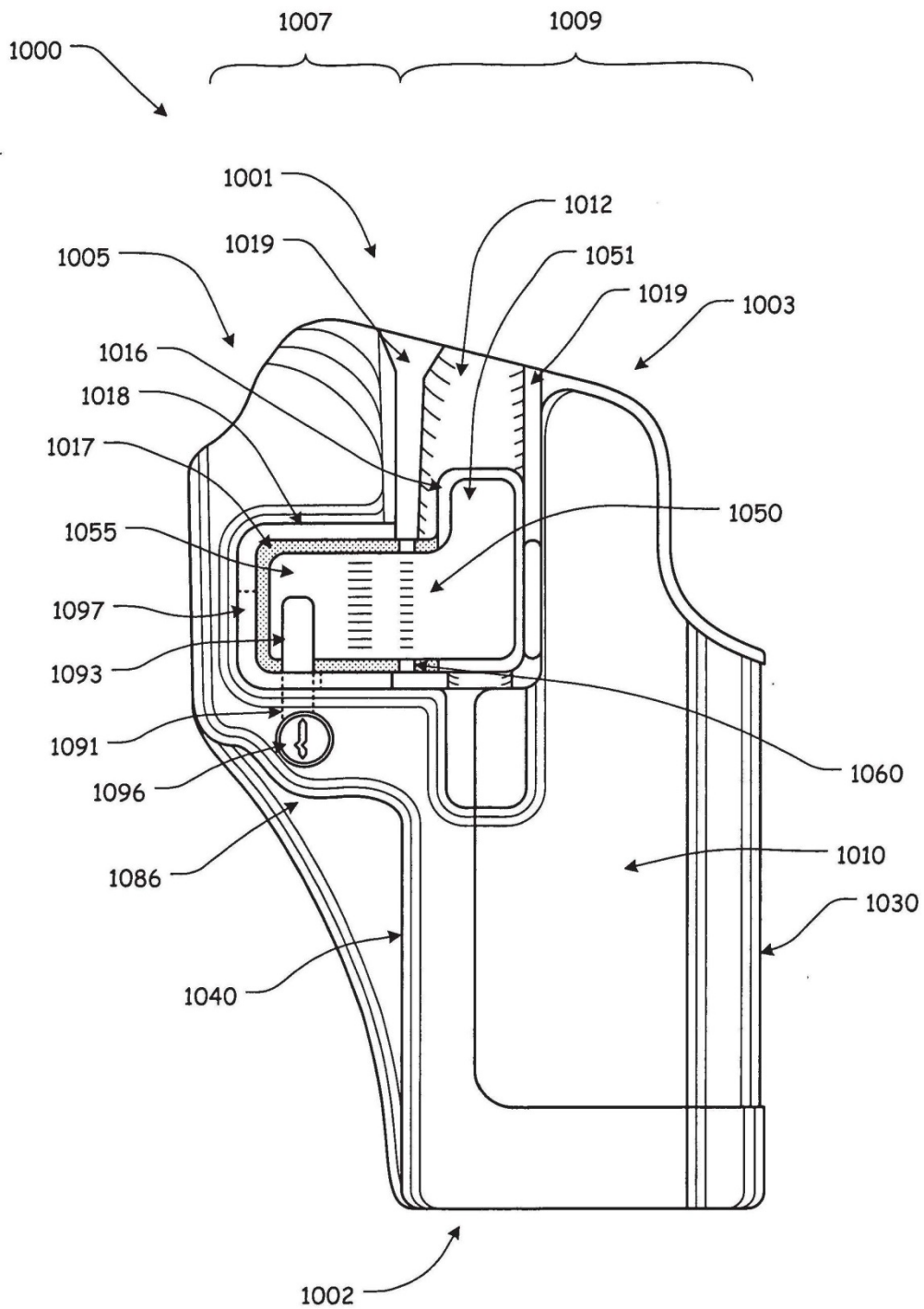


FIG. 24A

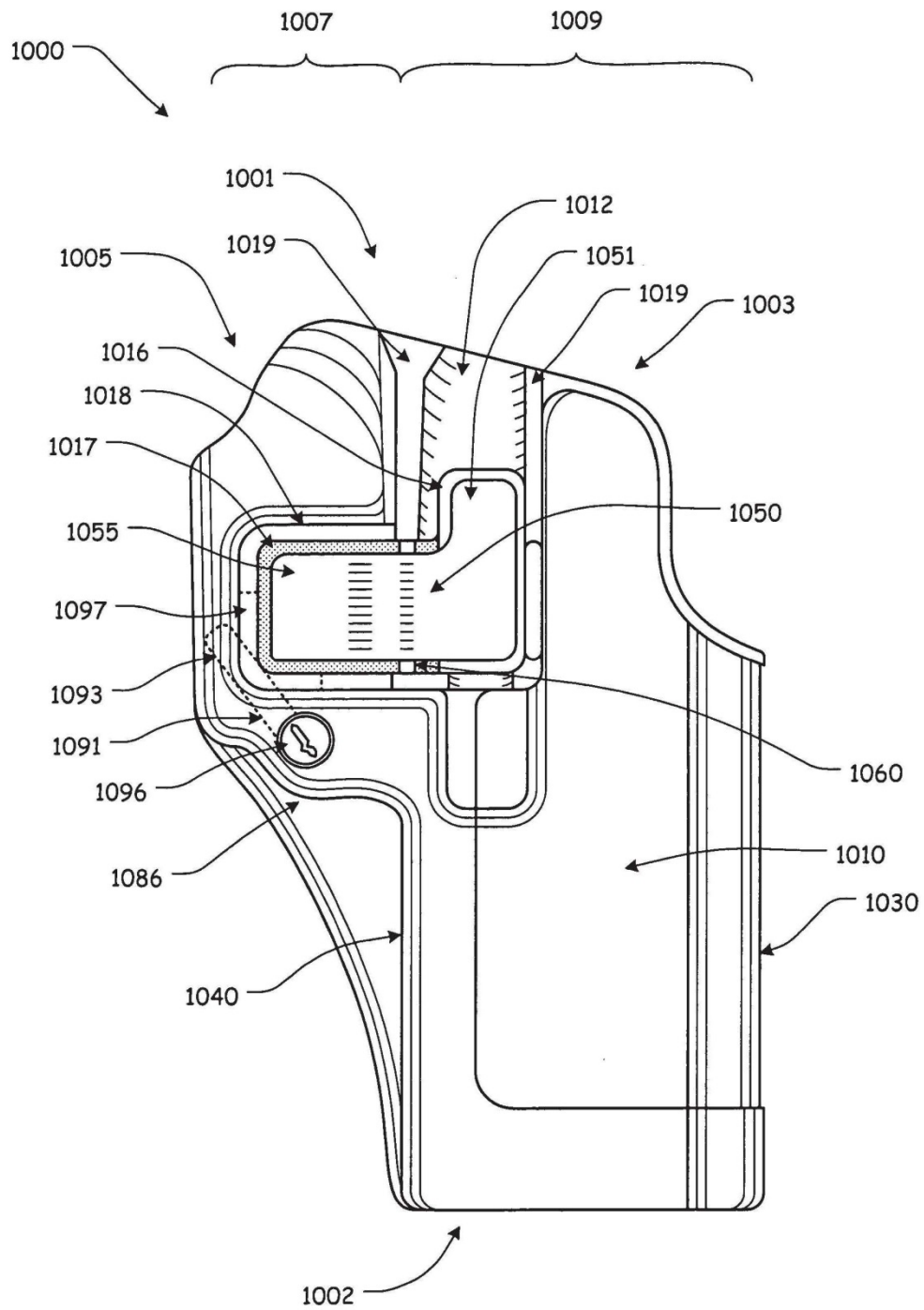


FIG. 24B